TELEFONOS:
Dirección . . 0052
Redacción . . 0053
Administ. . . 23116
ENTRE RIOS 859-863
PORTE PAGO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto — ROSARIO, MIERCOLES 6 DE JULIO DE 1927 — AÑO II—No. 505

EL OFICIALISMO SE DISPONE A IMPONERSE EN EL ROSARIO VALIENDOSE DE PROCEDIMIENTOS REPUDIABLES

Ha logrado atraer dirigentes demócratas de los distritos sin que las autoridades del partido opositor manifestasen su disconformidad

Los más altos funcionarios de la Ciudad, dependientes del P. E. de la provincia, están realizando actos de corrupción política. Todo el pueblo los conoce; pero, los representantes legislativos del Rosario ignoran la verdad, o la ocultan. A esta hora debió llevarse a la Cámara la cuestión, interpelándose al ministro de Gobierno. Mas estemos tranquilos. La prensa libre guarda silencio y la opinión pública, escéptica y desconfiada, no hace caso ni a los delitos ni a las virtudes. Correspondería entonces ejercer la misión de crítica y rebeldía a los diputados opositores. Y éstos no encuentran los estímulos necesarios para luchar atacando al oficialismo.

LOS VIGILANTES SON OBLIGADOS A INSCRIBIRSE EN LOS COMITES OFICIALISTAS

Esta mañana nos entregaron escrita la siguiente denuncia, cuya veracidad pudimos constatar, firmada por varios agentes. Dice:

"Señor director: Resuelta la reorganización de la U. C. R. Unificada se instalaron los comités en todas las secciones para la inscripción de los afiliados. La reorganización sin la intervención de los poderes hubiera resultado provechosa para el partido, pero desgraciadamente la policía no ha querido permanecer indiferente y entonces en todas las secciones el jefe ha ordenado al personal que presionara al comercio para su intervención por los candidatos que al jefe le agradara. No contento con ello vemos para bochorno de la reorganización que en la sección cuarta ha hecho afiliar a más de trescientos cincuenta agentes y bomberos, con el único propósito de hacer triunfar el candidato por él impuesto.

Como ese candidato no tiene simpatías dentro de los vecinos de la sección cuarta y temeroso de que los empleados no voten por quien mandan ha ordenado que cada agente y bombero firme la boleta para así saber cual no cumplió y darlo de baja.

Con esto únicamente se dará Vd. una idea de la intervención de la policía hasta en la elección de las autoridades, pues el registro del comité de la sección cuarta se ha llenado con ciudadanos que tienen por domicilio San Lorenzo 1951 y Santa Fe 1950 o sea la Jefatura de Policía y Balcarce 164, local de la comisaría cuarta.

Esto puede atestiguarlo viendo el registro que está en la Junta Departamental.

El comentario queda a su disposición.

Saludamos a Vd. atte. — Varios agentes".

LA RESOLUCION FUE PUBLICADA AUDAZMENTE

Es justo dejar constancia de que la policía no tomó a los vigilantes por sorpresa. La empresa Paz, Cepeda y Cía., difundió la resolución adoptada por el partido en sus propios órganos, habiéndola alguno comentado como un exceso de cinismo. Pudo haberse hecho lo mismo, según el criterio del diario subvencionado, sin necesidad de gritarlo. A nuestro juicio no habría motivo para marcar divergencia. Bajo el cepedismo lo menos que se puede esperar es que los vigilantes se inscriban en los comités oficialistas. Algo más grave tendremos que ver durante la campaña electoral. No cuidado. Los vigilantes a los matones, lo aseguramos. La barbarie que ostentaron en los distritos rurales, las hazañas de Arequito, San José de la Esquina, Chabás, Serodino, Cañada de Gómez, Totoras, etc. ha avanzado; está dentro de la ciudad. Oportunamente pasará por las calles. Más de un hogar vestirá luto. No hay que olvidar que la presidencia de la República, que alienta a los dirigentes del oficialismo santafecino, alienta también a los asesinos y ladrones de San Juan y Mendoza. ¿Por qué aquí no habrá de repetir lo que se realiza allá? La política, en 1927, es un pretexto sagrado para delinquir miserablemente, invocando el nombre de los gobernantes. Ayer en San Juan un jefe de policía asesinó a un opositor por aclamar al jefe de su partido. En Santa Fe no serán los jefes de policía los que asesinen: los subalternos tienen más práctica.

EL OFICIALISTO ORGANIZA SU SISTEMA DE CORRUPCION AL EXTREMO DE QUE ATRAE DEMOCRATAS DE LOS DISTRITOS

El oficialismo no repara en medios con tal de alcanzar sus fines. En los distritos del Rosario ha impuesto su voluntad, a las buenas o a las malas, hasta a influyentes demócratas progresistas. Tal vez todavía no se hayan informado los prestigiosos y entusiastas miembros de la junta central del partido. No dudamos que tan pronto investiguen y comprueben las deserciones exteriorizarán sus censuras. Es tolerable que en los pueblos rurales, donde el miedo y la amenaza dominan, se incurra en debilidades de esa naturaleza, inadmisibles en las ciudades. Los comisarios y jueces de paz cepedistas, en compañía de sus matones, pueden doblar voluntades, presionándolas en toda forma. Pero, no en las poblaciones rosarinas. Y si esto ocurre aquí lo natural es que los responsables de la dirección del partido intervengan con energía, sea para evitar confusiones, eligiendo públicamente de sus filas a los "pasados", sea para protestar por la falta de garantías contra las autoridades o bandoleros.

NO ESTAMOS DISPUESTOS A ENCUBRIR CIRCUNSTANCIAS, FACTORES O PERSONAS QUE FAVOREZCAN EL OFICIALISMO. SOMOS OPOSITORES A TODO REGIMEN DELICTUOSO

Creíamos que se combatiría a las fracciones radicales con severa ecuanimidad; pero nos hemos equivocado. Los que pretendían que nosotros atacáramos hasta personalmente a determinados políticos, mientras ellos cultivaban su amistad en los pasillos de los tribunales, o en los clubs, o en los bares, o en sus gabinetes, no se han decidido aún a expresar sus sentimientos. Es fácil incitar a los otros a que se malquisten con todo el mundo para luego aparecer como adversarios cultísimos, elegantes y finos, que no emplean una sola palabrita molesta. En el fondo carecen de talento y de cultura; pero, los sobra amaneramiento y diplomacia para engañar a los correligionarios y encantar a los contrarios. Nosotros nos hemos trazado nuestra línea de conducta y la seguimos sin desviación ni tolerancia. Combatimos con criterio de oposición todo sistema de delincuencia aplicado a la política. Y no hacemos cálculos sobre a quienes favorece nuestra conducta.

HAY QUE DECIR LA VERDAD COMBATIENDO

Los únicos que en el sur de la provincia dicen la verdad, enfocando las zonas peligrosas, acusando delincuentes, denunciando delitos, somos nosotros. Esto es lo que les duele y mortifica a ciertos dirigentes de oposición elegante, ineptos para dirigirse asumiendo responsabilidad personal hacia los adversarios. Y nosotros atacamos, dispuestos a defendernos, desde que nos colocamos en situación de pelea, leal y francamente, no escondiéndonos detrás de torreones o de puertas. Protestamos pues contra el plan de extorsión que viene realizando el oficialismo, a base de sus funcionarios y recursos. Rosario será opositor, lo afirmamos categóricamente. No serán los alvearistas, ni conservadores, ni reaccionarios los que impidan la victoria del pueblo. El electorado no es una masa manejable como la de localidades rurales. Consciente y sentimentalmente su inmensa mayoría sufragará contra el gobierno.

EL FRENTE UNICO CONTUBERNISTA

Aclamar a Carcano, en 1927, es abrir la tumba de Juarez Celman

El odio a Irigoyen une a los representativos del oficialismo vencido en 1916 y a los del actual. Todos los que presumen elegancia, o simulan urbanidad, se juntan en sus loas al frente único contubernista. Y no advierten que constituyen el parasitismo de la política argentina. El mismo sentimiento mezquino les impulsó a combatir los conceptos de democracia encarnados en la fuerte personalidad de Lisandro de la Torre. Conservadores misoneístas, de esta y aquella acera, denomínense en tal o cual forma, sienten horror al llano. No es otra la causa que les retuerce el alma. La demostración en el acto de la despedida al gobernador de Córdoba don Ramón Cárcano, con la presencia del presidencialista Melo y del oficializante Moreno, exterioriza el deseo íntimo de retener el poder como Dios les ayude. "La Nación", informando hoy, dice que concurrieron líderes del "Frente único". ¡Cómo anhelamos que se animen a formarlo sin vacilaciones! ¡Qué necesidad existe en la República de resucitar las infamias cometidas bajo el régimen, empequeñecidas ahora por las que se cometen en las provincias de dominación alvearista! El frente único de los políticos repudiados por la gente humilde, poderosa mayoría irredenta todavía!

Estamos como siempre en contra de los reaccionarios de la política. No es la primera vez que provocamos discusión sobre nuestra actitud por respeto a nuestras ideas. Vivimos en una provincia de calculistas y en ambiente en el que ejerce influencia decisiva la Bolsa de Comercio. Los negocios se hacen hasta en los Tribunales. De ahí que no nos extrañamos que gallardos anti-radicales faciliten, leal o traicioneramente, el desenvolvimiento de sus propósitos a los oligarcas de ayer, radicales de hoy, como los señores Cepeda, Paz, López, etc. No tienen el valor de proclamar el "frente único contubernista", porque temen la ira de quien podría señalarlos como réprobos; sin embargo, miran con simpatía reuniones pordioseras como la del Retiro. Irigoyen les sirve de bandera para pecular las circunstancias! ¿Por qué no levantan el nombre bizarro de Lisandro de la Torre para combatir a Hipólito Irigoyen? Porque tienen miedo a la energía orientadora de Lisandro de la Torre! No nos engañemos! El frente único es pensamiento que persiguen los que no disponen de genio en el cráneo ni de ideales en el corazón! Aclamar a Cárcano, en 1927, es abrir la tumba de Juárez Celman!

Los guardianes de los jardines públicos y el invierno

Los guardianes de los jardines públicos del municipio no han conseguido este año que la Intendencia los dote de uniformes de invierno. Tanto de día, como de noche, deben usar los trajes de brin del verano, haciéndoseles saber que no se les proveen los de invierno, por razones de economía. Tampoco se les entregan capotes.

Tiene que llamar la atención lo que ocurre con estos modestos servidores de la comuna, que afrontan los rigores del invierno con trajes de brin, ante las creaciones de puestos inútiles que se hacen todos los días en la intendencia.

—xx—

La proclamación en Santa Fe de la fórmula antipersonalista

CAMBIOS DE TELEGRAMAS MELO-LEHMANN

Santa Fe ha sido recordada por el partido radical antipersonalista. Este quiere rendirle un homenaje a la provincia realizando la proclamación de la fórmula Melo-Gallo en la capital.

Con tal motivo el candidata a presidente se ha dirigido al señor Rodolfo B. Lehmann en el telegrama siguiente:

Señor Rodolfo Lehmann- Esperanza. — En recuerdo de que en esa provincia sesionó la Convención partidaria, en consideración a los caracterizados correligionarios de ella, que fueron los que obtuvieron el primer triunfo comicial de la fórmula se realice en Santa Fe a la segunda quincena de Julio. Afectuosos saludos. — Fdo. L. Melo.

El señor Lehmann contestó con estas palabras:

"Dr. Leopoldo Melo. — Buenos Aires.

Conforme a su civismo, y a su tradición de radical, Santa Fe sabrá colaborar dignamente hasta hacer triunfar la fórmula Melo-Gallo, para que con ella queden definitivamente afianzados los conceptos de moral política que siempre fueron guiones del radicalismo.

Con mis mejores augurios salúdale atte. — Firmado: Rodolfo Lehmann".

—xx—

El rápido de Buenos Aires entró atrasado

El rápido que habitualmente llega a esta ciudad a las 12.30 horas procedente de la Capital Federal llegó con un atraso de más de una hora.

Según se nos informa de la empresa del F. C. C. A. el atraso se debe a una falla de la máquina.

—xx—

La gente de mal vivir

Desde estas columnas hemos deseado hacer sentir a las autoridades la necesidad imperiosa de un severo procedimiento contra la plaga de mancebías que viene invadiendo el centro de la ciudad, estableciéndose a vista y placer de inspectores municipales en barrios exclusivamente de familias.

Creímos que un alerta a los encargados de la moral, tranquilidad y bienestar de los habitantes de la ciudad fuera suficiente para cortar los desmanes deshonestos y corruptores de esa gente, prescindiendo de la influencia que interpusieran los comanditarios que la mayoría de las veces suelen tener tales casas. Pero desgraciadamente debemos reconocer que nuestra censura vale menos que las coimas.

Hemos citado oportunamente algunas de las casas clandestinas y entre ellas la de Dorrego 1268 que por su nutrida concurrencia toma un aspecto de feria franca a no ser por la categoría de mercaderías que en la puerta se exhiben. Pero lo más fastidioso e infamante para los vecinos es que entre los concurrentes no faltan los equivocados que tocan todos los timbres de la manzana, cuando no penetran confiadamente al interior de los hogares.

Las quejas de los vecinos ante las principales autoridades han arrancado halagüeñas promesas pero en favor de su cumplimiento aun no se ha dado un paso. ¿Será acaso porque los procterores de la famosa mancebía gozan de influencias y privilegios? Habrá que citarlos para que se conozca el grado de su honor.

PUNTADAS SIN NUDO

El P. E. de la Provincia ha vetado una ley aprobada por la Legislatura. En verdad que el caso se nos antoja inverosímil, estupendo. ¡Cómo! ¿Ha sido acaso aprobada esa ley sin la anuencia previa del señor gobernador, como se estila en nuestras democracias lugareñas, cuando este cuenta con la mayoría propia en las cámaras?

La ley vetada es aquella por la cual se aumenta el sueldo a los oficiales primeros de los juzgados provinciales, servidores de la administración a quienes el P. E. en el preámbulo de su resolución no atribuye mayores méritos ni mejor derecho que a los demás.

Se recordará que al dar cuenta de este proyecto a nuestros lectores, nos manifestábamos de acuerdo con el aumento de sueldo, pero a condición de que los favorecidos redujeran proporcionalmente las coimas. Ahora, en vista del resultado final, cumple a la ecuanimidad que jamás nos abandona, retirar el pedido. Pueden, pues, los oficiales primeros seguir apretando las clavijas a los litigantes.

*

Al rey Fuad, de Egipto, lo han obsequiado en la municipalidad de Londres con un lunch, asistiendo entre otras eminencias, el príncipe de Gales. Y haciéndose honor a los preceptos de la religión del obsequiado, en lugar del champaña de rigor, se bebió agua pura.

La información telegráfica no dice que el heredero del trono británico exteriorizara el menor gesto de desagrado, lo cual prueba que el de Gales, sabe sobrellevar con estoicismo los sacrificios propios de su alta condición de príncipe.

*

En los Estados Unidos de Norte América se han celebrado este año las fiestas de la independencia con un entusiasmo patriótico realmente fervoroso. Bastará para formarse idea de los límites alcanzados por el júbilo de los norteamericanos, saber que entre accidentes de automóviles, ahogados, fuegos artificiales y otras diversiones, el número de víctimas alcanza a 235 muertos y 750 heridos.

Como se vé, un nuevo record de que puede sentirse orgulloso el admirable país de las cosas grandes y bellas.

*

La compañía Juárez-Sanjuan que actúa en el Teatro Municipal de Santa Fe, hubo de suspender anoche la función por falta de público. Este, acobardado por el frío excesivo, se confinó en sus casas, exactamente lo mismo que hace cuando hay exceso de calor. Los santafecinos amantes del teatro suelen tener estas originales ocurrencias. Lo lamentable es que esto le ocurra a las huestes de Sanjuan y Juárez en la cruda estación invernal, pues por lo menos el verano es más propicio para las largas caminatas por la carretera.

*

Cada día que pasa, la clásica trompeta, nos trompetea al oído el nombre de un nuevo héroe: Lindberg, Chamberlain, Boby... ¿Quién es hoy el héroe del día?

El héroe del día se llama Ruggers de Santis, quien acaba de huir de Río de Janeiro en dirección a Buenos Aires, no se sabe si a pie o en aeroplano. De Santis era empresario de espectáculos boxísticos y ha fugado con la plata de varios boxeadores.

¿Se quiere mayor heroísmo?

—xx—

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Estadística del movimiento habido durante el mes de junio ppdo.

Días hábiles, 24; número de lectores de publicaciones periódicas 1.034; promedio diario, 43.08; número de lectores de obras, 1.708; promedio diario, 71.16; número total de concurrentes, 2.742; número de obras consultadas, 2.246; promedio diario, 93.58.

Clasificación de los lectores de obras: Varones, 451; varones, 1.161; argentinos, 1.475; menores mujeres, 60; adultos, mujeres, 36; nacionalidad: extranjeros, 223.

Profesionales, 130; empleados, 229; estudiantes secundarios, 950; estudiantes universitarios, 372; comerciantes, 1; obreros, 21; varios, 5.

El nepotismo en las filas socialistas

Comprobaciones concretas

Las serias dificultades por las cuales atraviesa el partido Socialista en estos momentos, tienen su origen en la acumulación de cargos directivos por un grupo de destacados militantes emparentados entre sí y otros muy allegados a los mismos. Trátase, sin duda, de gente muy capaz, alguna de las cuales, como el senador Justo, cuéntanse entre los fundadores del partido, al que han orientado y suministrado gran parte de su caudal ideológico y doctrinario. Pero es gente absorbente e intolerante.

Destacándose por su acción, han acaparado todos los cargos directivos del partido. Y desde sus posiciones cierran el paso a la gente joven, a los que traen ansias de renovación, que podrán no ser siempre acertadas, pero que son saludable fermento para la vida de las agrupaciones humanas, sobre todo para los partidos, si se quiere que estos no se anquilocen y estanquen.

El grupo familiar maneja discrecionalmente "La Vanguardia", el órgano periodístico central del partido Socialista. Y de allí se empeñan en hacer "a piacere" la opinión de la masa de correligionarios, que se pronuncia por los votos generales y forma los congresos del partido enviando a los mismos sus representantes auténticos. Tan discrecionalmente manejan el diario oficial, que en estos últimos días casi medio millar de afiliados de la Capital Federal y siete de los diputados nacionales y varios concejales han tenido que recurrir a la hospitalidad de la prensa ajena al partido para dirigirse a la masa de sus correligionarios, a fin de denunciar bajo su firma de militantes conocidos y meritorios, los procedimientos dictatoriales del grupo familiar.

Véanse algunos casos concretos del nepotismo socialista. El senador Justo, que en su condición de tal interviene y vota, desde luego, en las resoluciones del grupo parlamentario, es miembro del Comité Ejecutivo y de la Comisión de Prensa, los dos organismos centrales que son la más alta autoridad permanentes del partido. Lo mismo ocurre con los diputados Nicolás Repetto y Enrique Dickmann.

Ahora bien, las tres personas nombradas son parientes. El doctor Repetto es concuñado del doctor Justo, y el doctor Dickmann está unido a los dos también por lazos de parentesco. Además, en el Comité Ejecutivo figura también el diputado Adolfo Dickmann, hermano de Enrique y también pariente de los doctores Justo y Repetto. Este tiene en el grupo parlamentario a su ex secretario el actual diputado Peña, miembro de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital, de la que también forman parte los diputados Coca, secretario, y Castellanos, obsecuentes del grupo familiar, como así también el periodista español Juan Comorera, improvisado secretario de redacción de "La Vanguardia", al poco tiempo de estar en el país y cuando sólo tenía del socialismo un concepto exclusivamente personal y único, que seguramente no podría compartir ningún militante de conciencia.

El senador Bravo, que ha encontrado el medio de salvar su indolencia parlamentaria haciéndose amigo del grupo torquemadesco, no obstante los ardores que aun ha de sentir a consecuencia de los reiterados y refinadamente hirientes ataques de que lo hizo antes objeto el diputado Repetto, se ha entregado por cálculo. Su política de "toma y daca"—tranquila posesión y usufructo de su posición, a cambio de su desconcertante apoyo—es una manifestación de su ingénita viveza aborigen.

Y dejamos, con estas líneas, puntualizada la causa real de las dificultades que embargan al partido Socialista, así como alguno de los aspectos más salientes que asumen estas últimas.

El Comercio en los Tribunales

Pedido de quiebra—

El comerciante Diego B. Cabral, establecido en el pueblo de Teodolinda con negocio de sastrería, se presentó solicitando su propia quiebra. No acompaña balance.

Registro de Comercio—

Se ordena la inscripción de la disolución social de la firma Soler Romo y Cía.

—Se incribió la autorización acordada por el señor Andrés de Tomas a favor de su hijo Pablo para ejercer el comercio.

—Se ordena la inscripción del contrato social de la firma L. Varelo y Cía., formada por el señor Leoncio Varelo y la señora Cecilia Varelo de Alvarez, para la explotación de un negocio de Ramos Generales, establecido en Los Quirquinchos. El capital social lo forma la suma de $ 63.991.80.

—Se inscribió la venta efectuada por el señor Gregorio Rejtman del negocio de hotel denominado "Sarmiento", a favor de los señores Jacobo Gleiser y José Shlaen.

Rehabilitación—

En el juzgado del doctor Sánchez Zelada, secretaría Alvarado, fué declarado rehabilitado de todos los derechos que le fueran privados por su declaratoria en quiebra, el señor Luis Alberti.

Junta de verificación—

Se designó la audiencia del día 29 del corriente para la reunión de la junta de verificación de créditos de Juan Vidondo.

Liberia, primer país que liquida sus deudas de guerra

EL GOBIERNO DE FRANCIA OBTUVO TRES VOTOS DE CONFIANZA

DETENCION DE COMUNISTAS EN LA HABANA

BUENOS AIRES, 6. — Informaciones procedentes de La Habana, hacen saber que la policía de la capital de Cuba ha procedido a la detención de siete comunistas, acusados de tratar de realizar una acción mundial, para la nacionalización de todas las industrias y la solidarización de los obreros del mundo, y sostener correspondencia con elementos destacados del comunismo en Cuba, en las que se planeaban las bases de una acción revolucionaria.

Entre los siete detenidos, cuatro son extranjeros, tres peruanos y un venezolano, los cuales serán deportados.

En cuanto a los tres cubanos se anticipa que serán procesados criminalmente.

VOTOS DE CONFIANZA AL GOBIERNO FRANCES

BUENOS AIRES 6. — La Cámara de diputados de Francia en su sesión de ayer, otorgó tres votos de confianza al gobierno sobre varios pasajes de la ley militar.

Las votaciones arrojaron los siguientes resultados:

431 contra 120; 338 contra 210 y 342 contra 197.

LIBERIA LIQUIDO SUS DEUDAS DE GUERRA A LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA

BUENOS AIRES, 6. — El ministro de Liberia acreditado ante el gobierno de Wáshington, entregó hoy al departamento del Tesoro, un cheque por la suma de dólares 35.600 con lo que Liberia es el primer país que liquida sus deudas de guerra con los Estados Unidos.

EL PREMIO RIANI DISCERNIDO A NOBILE, DE PINEDO Y A DELONOIX

BUENOS AIRES, 6. — Informaciones procedentes de Milán hacen saber que el premio Riani ha sido discernido al general Nóbile, el coronel De Pinedo y al herido de la guerra Delenois.

MODIFICOSE LA BANDERA MERCANTE ESPAÑOLA

BUENOS AIRES, 6. — El gobierno español ha decretado la modificación de la bandera en los buques mercantes de dicha nacionalidad, los que en adelante usarán una igual a la de los buques de guerra, pero que no llevará el escudo real.

LOS DOCTORES NEUMANN Y SADI FONSO EN MADRID

BUENOS AIRES, 6. — Informan de Madrid que se encuentra en aquella ciudad los médicos argentinos doctores Arturo Neumann y Francisco Sadi Fonso, quienes fueron comisionados oficialmente para realizar estudios sobre el cáncer en los países europeos.

Los nombrados facultativos ins-

peccionaron detenidamente el Instituto Príncipe de Asturias, así como también siguieron con interés las investigaciones que se realizaron sobre el cáncer, en el citado instituto.

BYRD FUE CONDECORADO POR M. RAYMOND POINCARE

BUENOS AIRES, 6. — El jefe del gabinete de Francia, señor Raymond Poincaré, condecoró personalmente al comandante Byrd en su despacho, con la roseta de oficial de la Legión de Honor, en presencia de los demás tripulantes del "América".

Al prenderle la condecoración en el pecho, el señor Poincaré dijo: "Muy pocos hombres han ganado más gloriosamente esta condecoración, que usted y el capitán Lindbergh, su compatriota".

Es de hacer resaltar que el capitán Byrd ostenta una condecoración de grado más alto que la de su compatriota y ello es debido a que el gobierno al discernírsela, tuvo en cuenta además de su reciente vuelo, el efectuado el año pasado al polo Norte.

TRATADO PROVISIONAL CONSULAR ENTRE TURQUIA Y YUGOESLAVIA

BUENOS AIRES, 6. — Entre los gobiernos de Turquía y Yugoeslavia ha sido firmado un tratado provisional consular, que entrará a regir en cuanto las cámaras de ambos países den su aprobación.

LOS CARDENALES LUALDI Y PEROSI GRAVEMENTE ENFERMOS

BUENOS AIRES, 6. — Comunicaciones de Roma informan que se encuentran enfermos de gravedad. los cardenales Lualdi y Perosi, temiéndose por sus vidas.

LAS OPERACIONES EN MARRUECOS

BUENOS AIRES, 6. — Un comunicado ofical recibido del frente de operaciones en Marruecos, por el gobierno de España, informa que se desarrollan normalmente todos los movimientos de avance de las tropas españolas, los que son dirigidos por el general Sanjurjo.

Según agrega el mismo comunicado, los propósitos del alto comando se vienen cumpliendo como habían sido trazados de antemano.

ANULACION DE MATRIMONIOS EN ITALIA

BUENOS AIRES, 6. — El gobernador de Roma, príncipe Potenziani ha solicitado la anulación de su matrimonio con la condesa Papadooli.

Igualmente ha solicitado la anulación de su matrimonio el senador Borsalino, propietario de la fábrica de sombreros que lleva su nombre. Concierto Borenstein.—

Tren de excursión entre Santa Fe y Rosario

Como informamos ayer, la empresa del F. C. Central Argentino hará correr el sábado próximo un tren especial entre Santa Fe y Rosario con motivo de la disputa de la copa "Dineros del pueblo".

El horario de dicho tren será el siguiente:

Salida de Santa Fe: 7.5 horas.
Llegada a Rosario: 11.20.
Salida de Rosario: 19.5 horas.
Llegada a Santa Fe: 23.20.
Precio de boletos ida y vuelta: primera, $ 12.80; segunda $ 7.15.

CAMARA DE DIPUTADOS

La secretaría de la Cámara de Diputados, ha distribuído entre los miembros del cuerpo, las invitaciones respectivas, para la sesión que debe celebrarse el viernes próximo a las 15 horas.

En esa sesión, serán tratados numerosos e importantes asuntos.

No se han producido novedades en la desaparición del doctor Pezzia

EL Dr. AMILCAR RAZZORI TOMO LA DEFENSA DE LOS HERMANOS CASOLA

SANTA FE, 6. — Corresponsal. — Ha terminado ayer la primera parte del folletín policial a que ha dado lugar la desaparición misteriosa del doctor Paulino A. Pezzia.

Durante una semana y un día la policía apoyada por el juez de instrucción ha practicado innumerables diligencias en procura de esclarecer el misterio que rodea a este sensacional caso. La investigación, todo lo concienzuda y meticulosa que puede pedirse, no ha arribado al hecho concreto que reclama la expectativa pública.

Hay dos detenidos, Héctor y Angel Casola, sobre quienes el sumario policial arroja un cúmulo de presunciones de culpabilidad. Viendo serenamente, dejando de lado su aspecto presente, dejando de lado el sensacionalismo, puede decirse que la justicia tropezará con lagunas insalvables y no ha de poder llegar al extremo de una condena, siempre que no se modifique fundamentalmente la siutación de los acusados.

Los hechos y las apariencias acusan, pero los acusados niegan y el cuerpo del supuesto delito no aparece.

Esta es la conclusión que fluye del sumario policial, que ayer tarde fué remitido al juez de Instrucción doctor Mota, quedando al mismo tiempo a su disposición los dos detenidos.

Quiere decir entonces, que de acuerdo a la ley, el miércoles próximo a más tardar, el juez deberá resolver la situación de los Casola bien ordenando su libertad o declarándolos procesados.

Entre tanto, si no se aporta nueva uz en el sumario judicial la expectativa continuará intensa.

También ocurrió anteayer cuando se practicó la misma operación bajo la dirección del comisario de órdenes señor Coronel.

Ahora se sabe que el isleño que vió el saco se apellida Vergara y es pescador. Como vive en la isla frente a "Las 4 bocas" y baja de tarde en tarde a la ciudad, no se había enterado del asunto y no dió mayor importancia al detalle apuntado.

El jefe de policía llegó hasta la laguna Coronda, regresando por la tarde.

Nuevamente fué detenido Casola—

A raíz de nuevas incidencias del sumario, anteayer a las 17.30 horas fué detenido nuevamente Alfredo Casola.

Igualmente lo fué el mismo día Alfredo Faez, albañil que ya antes fuera detenido en averiguación. Ambos continúan detenidos, aunque tenemos entendido que no a disposición de juez.

El defensor de los Casola—

Ayer se ha hecho cargo de la defensa de los hermanos Casola el Dr. Ricardo Razzori.

Por la mañana redactó un petitorio al juez doctor Mota, que firmó Victoriano Casola, hermano do los acusados, solicitando que el juez se avocara el conocimiento del sumario.

En virtud de tal pedido, y estando vencido el término de ley para las actuaciones policiales, a jefatura causuró por la tarde el sumario y lo remitió al juez.

E doctor Mota se avocó de inmediato el estudio del mismo, permaneciendo en su despacho varias horas con su secretario Christensen y el Fiscal Dr. Horacio Cuinle.

POLITICA IBE ROAMERICANA

EL PLEITO DEL PACIFICO

En el asunto de Tacna y Arica se nota esa tendencia ibero-americana de imitar a Europa: el irredentis- doña Lilia Beatriz Saccone. las partes. Generalmente Ibero-América no ha tenido, desde los tiempos de Bolívar, una orientación grande en política. El llamado ABC o alianza de la Argentina, Brasil y Chile no mereció más que una vida efímera. Esa unión no podía llegar a un resultado positivo. La guerra europea mostró su ineficacia por la falta de unidad de los tres países sudamericanos respecto a los beligerantes. ABC fué una ficción; "trouvaille" bonita y musical. Tres naciones, relativamente las más fuertes, encontraron que al mismo tiempo reunían con sus letras capitales las primeras del abecedario. Fracasó esta alianza de manera jocunda, cuando se trató de ingresar a Uruguay, la potencia espiritual. No podía entrar este país porque antes de la U faltaban once letras....

Otro caso típico es el siguiente: Cuando Chile pensó construir el ferrocarril de Arica a la Paz, base de un tratado, el estadista chileno en vez de escribir la fórmula clara, puso: "ferrocarril de Arica al Alto de la Paz". Le sonoba muy bonito así. Pero esta fraseologra provocó un debate interminable con Bolivia, que dió en interpretar el "Alto" de mil maneras situándolo a centenares de kilómetros de distancia de la ciudad de La Paz. En el tratado de Ancón los chilenos pusieron la cláusula del Plebiscito por pura elegancia, una fórmula velada y graciosa de anexar más territorio cuando nadie hubiera podido oponerse. La prueba es que las provincias verdaderamente ricas, Tarapacá y Antofagasta, regiones del nitrato, fueron anexionadas lisa y llanamente, sin protestas.

Como todo lo hacía prever, los norteamericanos se preparan para comprar el asunto de Tacna y Arica. Hagamos un resumen rápido de los acontecimientos. Chile nombró para Delegado, jefe de la Comisión plebiscitaria en Arica, al señor Edwards Mac-Clure, que desempeñó durante muchos años el cargo de Ministro de Chile en Londres. Hombre de gran posición, dueño del Banco que lleva su nombre y de "El Mercurio", decano de la Prensa ibero-americana, fué elevado en la cuarta Asamblea de la Sociedad de Naciones al rango de Presidente. Esto originó la protesta y retiro de la Delegación peruana.

El señor Edwards Mac-Clure, inclinado principalmente a las grandes iniciativas comerciales, renunció en 1924 su cargo de Ministro en Londres para dedicarse exclusivamente a los negocios bancarios. Al llegar a Chile, la opinión pública sabía que el señor Edwards Mac-Clure, socio de grandes firmas inglesas y norteamericanas estaba imposibilitado por eso para desempeñar cargos del Estado. Sin embargo, cierto criterio erróneo cree ver en nuestra América una prueba del talento político en los triunfadores del comercio, y el ex Presidente de la Sociedad de Naciones, a pesar de la oposición de una minoría fué nombrado Delegado de Chile en Arica. Debemos advertir que en esa época los negocios del señor Edwards Mac-Clure revelaban claramente su índole extranjera. Empezó por hacer la fusión de su propio Banco, que hasta entonces tuvo un carácter nacional, con el Anglo-South american; luego propuso una fórmula para conglomerar las Compañías de Seguros trasladando su sede a Londres; el mismo plan respecto al nitrato fué el mayor éxito para Londres, pues consiguió unir a la Compañía Chilena de salitres de Antofagasta con la de Lantaro Nitrate, inglesa. Si decimos que uno de los motivos de la guerra del 79 fué el mantenimiento por Chile del nacionalismo de esa Compañía, comprenderemos la gravedad de estos negocios. Además, el señor Edwards Mac-Clure es socio asalariado de la firma Gugenheim, de New York, fuerte accionista en estaños de Bolivia.

En tal estado las cosas partió a Arica el Delegado chileno para ponerse en contacto con el general Pershing. No habían transcurrido muchos meses de trabajos plebiscitarios cuando el señor Kellog, Secretario de Estado norte-americano propuso una fórmula de neutralización del territorio disputado. Esta proposición fué juzgada tan absurda por la opinión chilena que, en Santiago, se organizaron manifestaciones hostiles contra el Embajador norteamericano, señor Miller Collier. Este embajador declaró, en carta que el gobierno se negó a publicar, y que más tarde fué divulgada por la Prensa opositora, que la proposición de neutralizar el territorio provenía del señor Edwards Mac-Clure. Esta noticia produjo gran emoción en Chile. El diputado señor Leonardo Guzmán interpeló al Gobierno.

"The Times", el diario mejor informado del mundo, publicaba por esos días un telegrama de Wáshington sobre las actividades de Gugenheim en el Departamento de Estado norteamericano.

Actualmente el Ministro de Relaciones chileno, señor Jorge Matte, que también ha desempeñado altos cargos gubernamentales, parece inclinado a aceptar las proposiciones del señor Kellog, consistentes en dar a Bolivia las provincias de Tacna y Arica, mediante fuertes compensaciones en dinero a Perú y Chile. El Morro de Arica, dice el telegrama de Wáshington, servirá para perpetuar el heroísmo de peruanos y chilenos. He aquí el fin del asunto. El señor Matte es amigo del señor Edwards Mac-Clure.

Las indemnizaciones serán financiadas por la firma Gugenheim, y Bolivia, que ya está maniatada por empréstitos formidables, pasará a ser un feudo norteamericano.

"The Times" de 2 de Diciembre insiste sobre la influencia decisiva de Gugenheim en este negocio, tan funesto de consecuencias para nuestro Continente como Panamá.

Joaquín EDWARDS BELLO.

Movimiento de operaciones en la Caja de Ahorro Postal

La administración de la Caja Nacional de Ahorro Postal ha informado que en el mes de junio próximo pasado, la diferencia a favor de la caja entre los depósitos y los reembolsos ha sido de 559.894 pesos, y que en lo que va transcurrido de este año el superávit es de 2.424.302 pesos.

Desde el 1o. de enero hasta el 30 de junio del corriente año se han efectuado 541.743 operaciones de depósitos por 20.770.343.95 pesos; 124.268 reembolsos por 18.346.047 pesos con 57 centavos, lo que da un promedio de 4657 operaciones diarias por valor de 16.953.16 pesos.

El monto líquido de los depósitos existentes, desde la fundación, asciente a 74.367.864.84 pesos.

Los intereses capitalizados a los depositantes hasta el 31 de diciembre de 1926, ascienden a la cantidad de pesos 13.588.031.04.

Los títulos de renta de la caja ascienden a: de propiedad definitiva, pesos oro 22.222.722.11 y pesos papel 22.020.900; en caución, pesos oro 4.577.077.89.

La deuda con el Banco de la Nación Argentina, que originariamente fué de 50.743.261.36 pesos, ha sido reducida a 8.842.082.26, habiéndose amortizado por ese concepto, en lo que va transcurrido del año en curso, la suma de pesos 3.589.328.61.

Las agencias habilitadas son las siguientes: postales 1285 y escolares 3401 que da un total de 4686.

Gentlemen's Club

Conforme se viene anunciando el sábado 9 de julio próximo, por la tarde, se llevará a cabo en el Savoy Hotel, el matinée danzante auspiciado en honor del señor Bautista A. Rousseau, presidente del C. A. Tribunales Provinciales.

Dada la grata acogida que han merecido las numerosas invitaciones ya distribuídas, puede anticiparse que dicho festival, de acuerdo con el deseo de sus organizadores, resultará todo un acontecimiento social.

La Escuela Normal de Profesores dará mañana una fiesta

Mañana a las 8.30 la Escuela Normal de Profesoras Dr. Nicolás Avellaneda que dirige la Sra. María de la Fuente de Lonca, celebrará el aniversario patrio, con un acto, ajustado al siguiente programa:

1. — Himno nacional argentino, cantado por profesoras y alumnas y dirigido por el señor Humberto de Nito.

2. — Discurso patriótico, por la profesora Sta. Ermelinda Pesenti.

3. — Recitación del Himno Nacional, por la alumna de 6o. Año, Letras, señorita Laura Restano.

4. — Coro. Aída. Dirigido por la profesora Sra. Clarisa Escalante. por las alumnas de Primer Año.

5. — Composiciones sobre el Himno Nacional, original de las alumnas Stas. Dora Cáceres, Virginia M. Pell, Etelvina Lazo, Delia Curutchet, Dora J. Noval, Amalia del Valle.

6. — Declamación. "El herrero" de Rafael López de Aro, por la alumna de 7o. Año de Ciencias Sta. Pilar Morales Elizalde.

7. — Coro. Danza Española No. 5 por E. Granados, adaptación poética de la Sta. profesora Ana María Benito, dirigido por el profesor Sr. Humberto de Nito, con las alumnas de 2o. Año. Adaptación musical del profesor de Nito.

8. — Oración al Himno. De Carlos Ibarguren, declamado por la alumna de 2o. Año C. Sta. Sara Castellanos, y coreado por las alumnas de 1er. Año acompañadas de la profesora Sta. Clarisa Escalante.

El salón de acuarelistas será inaugurado el próximo viernes

El 8 del corriente, por la tarde se efectuará en el Museo de Bellas Artes, la inauguración del Salón de Acuarelistas, que por primera vez se realiza en Rosario, habiéndose traído todos los trabajos presentados al salón celebrado el mes anterior en Buenos Aires.

Los miembros de la comisión, señores Guido de la Rúa y Palau, se ocupan en la actualidad de la distribución en los salones, de las obras concurrentes.

Centro Patrones Peluqueros

En breve se inaugurará la academia, que el Centro Patrones Peluqueros ha resuelto establecer, con el fin plausible de instruir a los asociados y aficionados en el interesante oficio de Fígaro.

El comerciante de esta plaza señor Víctor N. Pozzoli, con un desprendimiento que le honra, ha hecho donación de cuatro sillones de su afamado sistema y de cuatro artísticos toilettes.

UNIVERSITARIAS

CENTRO ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

Quedan nuevamente invitados a concurrir a la reunión que la nueva J. D. efectuará el día 7 de julio del actual en el local de la calle 1o. de Mayo No. 1122, los miembros de ésta señores: Armando A. Vieyra, Alberto D. Cicutti, Roberto C. Hope, Agustín Rigo, Antonio Torres, Luis R. Díaz, Emilio Bessone, Pedro E. Galán Carrillo y Jaime Rimbau.—La comisión.

Las obras de ampliación del Banco Municipal de Préstamos

Se hallan en pleno desarrollo las ampliaciones que se vienen realizando en el local central del Banco Municipal de Préstamos.

Estas obras consisten en la construcción de un nuevo piso sobre el existente para la instalación de las oficinas del Directorio, mientras que en el piso actual se ampliarán las oficinas para atender al público.

La distribución gratuita de víveres

Celebró ayer su primera reunión la comisión designada por la Intendencia Municipal con el objeto de que corra con los preparativos y la tarea de la distribución de víveres a las familias pobres de la población, con motivo de las próximas fiestas patrias, resolviendo que dicho reparto se realice en los locales de la Asistencia Pública, Inspección Veterinaria, calle San Martín No. 1046 y en la Inspección General.

El reparto se realizará el día viernes, de 13 a 18 horas.



El nuevo directorio de la Unión Gremial

Tuvo efecto la amablea de accionistas de la compañía de seguros La Unión Gremial, aprobándose la memoria y balance del último ejercicio.

El nuevo directorio ha quedado compuesto en la siguiente forma.

Presidente, Eugenio Vogt; vicepresidente, Lorenzo Colomar; secretario, Juan B. Busto; vocales, Julio U. Martín, Juan Semino, Atlántico Dianda y José C. Boero; síndico titular, Alejandro Ecahrte y suplente, Salvador Alzola Zabaleta.

La reunión de esta noche en el Círculo Médico

De acuerdo a lo que anunciáramos en su oportunidad esta noche el Círculo Médico, prestigiosa institución de profesionales llevará a cabo en sus salones de la calle Italia una conferencia de caracter científico.

Se disertará sobre los siguientes temas:

Doctores Neuschols y Alvarez: Influencia de la indigestión de agua sobre la presión oncótica del plasma sanguíneo.

Doctor Elio Zeno: Laringetonía y Parálisis del recurrente con present. de enfs.

Doctor Artemio Zeno: Ruptura de la uretra.

El edificio para la comisaría novena

Continúase con gran actividad la construcción del edificio para la comisaría 9a. en la calle Cafferata entre Catamarca y Tucumán.

Es probable que pueda procederse a su habilitación el próximo mes de Septiembre.

Se realizó ayer la visita de cárceles

Bajo la presidencia del Fiscal de Cámara Dr. Ameglio Arzeno, realizóse ayer la visita mensual de los magistrados a los establecimientos carcelarios.

Dió comienzo la visita por la Alcaidía de Policía, pasando luego a la Carcel Penitenciaria, Asilo Buen Pastor, etc.

DE SAN JENARO

Se ha confirmado lo que se dijo cuando la visita a esta escuela del señor director general de escuelas de la provincia, don Ramón J. Doldán, —lo que hace pocos días—de que esta visita sería de positivos beneficios para la referida escuela y estos resultados se empiezan a notar. El señor director de la escuela don Aldo Magni ha sido pasado de 5a. a 4a. categoría de 7 a 9 años de servicios y se espera que muy pronto sea elevada de categoría la escuela, dado el adelanto alcanzado en sus últimos tiempos y las buenas intenciones para la misma del señor presidente del H. Consejo de Educación.

El señor Ramón J. Doldán ha dispuesto que periódicamente se envíen a esta escuela, películas que serán exhibidas a los alumnos y así ha sido que el último domingo en el cine Modelo de la localidad se exhibiera la película "Santa Fe en la exposición nacional de Río de Janeiro". El salón biógrafo de la Sociedad Italiana se vió enteramente repleta de alumnos lo que alcanzaba alrededor de 500 niños y algunos adultos que habían asistido curiosos de ver la película enviada por el H. Consejo de Educacion.

Prestaron su concurso desinteresado para la presentación de la película enviada por el H. C. de Educación, el señor Pablo Centurión operador, Miguel Semino pianista, Sociedad Italiana el salón. Sociedad Biógrafo Modelo sus maquinarias, etc.

En conclusión, por primera vez esta escuela es visitada por el presidente del H. Consejo de Educación y por primera vez que se ocupa de ella con preferencia, circunstancias que el vecindario ve con agrado y recuerda con aprecio al señor Doldán por su espíritu de justicia que lo anima.

CENTRO PROGRESISTA DEL BARRIO ECHESORTU

El próximo viernes a las 21 horas en el local de la calle San Juan No. 3677, el Centro Progresista del barrio Echesortu ha resuelto realizar un festival de adhesión a los festejos patrios. El programa confeccionado para la velada es el siguiente:

1o. — Himno Nacional, por la orquesta.
2o. — En escena el sainete en dos actos, "Monte con puerta".
3o. — Baile familiar.

VIDA SOCIAL

Asociación Hijas de María

EL BAILE DEL CLUB ESPAÑOL

BANQUETE

Asociación Hijas de María—

Como hemos venido anunciando, el lunes próximo a las 21 y 30 horas, se efectuará en el cine teatro Córdoba el concierto de beneficencia que la comisión de la Asociación de Hijas de María de la Misericordia ha organizado a favor de la escuela gratuita "Sor María Josefa Roselló".

Las pocas localidades que aun quedan disponibles pueden ser solicitadas por los interesados, en el domicilio del boulevard Nicasio Oroño 960 ó por teléfono al número 6023.

El baile del Club Español—

Con gran actividad se vienen realizando los preparativos para el baile que el sábado 9 del corriente, a las 22 y 30 horas la comisión directiva del Club Español ofrece a las familias de sus asociados en su salón de la calle Rioja.

Coo en ocasiones anteriores, esta fiesta ha de adquirir lucidos contornos.

Banquete—

En la rotisserie Cifré, se efectuará el 14 del corriente a las 21 horas, un banquete que los amigos del señor Jorge De Sanctis le ofrecen con motivo de su próximo enlace.

Las personas que se deseen adherir a esta demostración lo pueden hacer retirando sus tarjetas en el citado bar.

Funeral.—

En la capilla del cementerio del Salvador, se efectuó esta mañana, a las 9 y 30 horas, un funeral por el eterno descanso del alma de don César Aliberti y doña Raquel María Máspero.

Numerosas personas asistieron a este piadoso acto.

Kermesse francesa—

En el salón de fiestas de la casa de Francia, San Luis 846, se reunen diariamente las damas y señoritas que forman parte de las diversas comisiones, para ultimar los preparativos de la kermesse de beneficencia cuya inauguración se ha fijado para el día 8 del corriente.

Los componentes de la comisión directiva rivalizan de actividad con el fin de asegurar el éxito de las fiestas de julio; desde ya el local muy artísticamente adornado causa la admiración de los numerosos visitantes.

Las distinguidas señoritas de los kioscos lucirán los más originales trajes y dentro de un ambiente de exquisita sociabilidad las reuniones de la colectividad francesa prometen alcanzar proporciones nunca registradas en los anales de las fiestas organizadas hasta la fecha.

Al final de las reuniones, como en la última kermesse la comisión de bailes organizará los atrayentes números para divertir a la juventud.

Compromiso.—

Se ha levado a cabo antes de ayer en nuestra ciudad, el acto de la formalización del compromiso matrimonial de la señorita Adela Bosch, con el señor Tomás E. Ferreyra Centeno.

Hizo la visita de estilo doña Delimena Centeno de Ferreyra, madre del novio.

Esta noticia será, sin duda, gratamente recibido entre sus relaciones.

—Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Alcira Hanz, con el señor Francisco Carreras.

La boda se efectuará en el mes de octubre próximo.

Holiday Club.—

(De nuestro corresponsal en Córdoba)

Don Tristán Luque y su esposa doña Imelda Alvarez de Luque ofrecieron en su casa, el domingo por la tarde, una reunión a los componentes del Holiday Club.

Fué una fiesta gratísima tanto por la gentileza y atención de los dueños de casa y de su señorita hija Alicia, como por lo ameno y entusiasta, bailándose al compás de una selecta orquesta hasta las primeras horas de la noche en que la numerosa concurrencia se retiró muy bien impresionada.

Entre las asistentes pudimos notar a las señoritas Alicia Luque, Lilia Esther del Prado, Josefina Valdés, Monona Clara Olmedo, Amelia Oliva Funes, Chicha Olcese, Emmy y Letizia Corveto Olcese, Morocha Bustos Fierro, Elcira Vaca Narvaja, María Victoria Luque, Amalia Luque Mármol, María del Rosario y Clemencia Rodríguez Beltrán, María Sofía del Prado, Matilde Yofre Pizarro, María Angélica Fragueiro, Avelina de la Serna, María Esther y Graciela Ferreyra Vázquez, María del Rosario, Silvia Luque y muchas más.

Traslaciones—

Llegaron:

De Santa Fe, el doctor Luciano F. Molinas.

—De la Capital Federal, el Dr. Fermín Lejarza.

—Del mismo punto, D. Osvaldo Testoni.

—De Buenos Aires, el doctor Raúl Bordabehere.

—De Santa Fe, el doctor Carlos F. Berra.

—De Buenos Aires, la señorita Elena Pinto y su sobrina Esther Vinent.

—De la misma procedencia, don Ricardo Paganini.

—De Carcarañá, D. Miguel Angel Santamaría y familia.

—De la Capital Federal, el señor Ernesto Solá y señora.

Partieron:

Para Santa Fe, D. Alfredo Bello.

—Para Córdoba, el doctor Carlos Gervasio Colombres.

—Para Buenos Aires, el odctor Alfredo Arfini.

—Para el mismo punto, el doctor Juan Luis Ferrarotti.

—Para Córdoba, él doctor Carlos M. Avila y su esposa Da Mercedes Echenique.

—Para Alta Gracia, el ingeniero D. Manuel I. Cafferata y familia.

—Para la Capital Federal, Da. Vicenta García González de Rodríguez.

—Para Buenos Aires, don Luis Mancini y sus hijas Emilia y Carmen.

—Para el mismo punto, los señores Amadeo Casas y Antonio F. Mancini.

—Para la Capital Federal, el señor Alfredo R. Muñiz y su esposa, Da. Urbana M. de Muñiz.



DOÑA LAURA JUNQUET DE PAJARES

Designación de delegados estudiantiles al Congreso Universitario de Tucumán

La Federación Universitaria de Rosario resolvió, por unanimidad, descalificar dicho Congreso por considerar que no se llenaba el fin para el que había sido creado, esto es encontrar las soluciones más justas a los problemas que se plantean en la hora presente, a toda la humanidad.

La obra de dichos Congresos es ignorada por todos dado que se reduce a unos cuantos discursos vacíos de sentido y todas las proposiciones votadas no tienen valor humano general.

Además la F. U. R. consecuente con resoluciones anteriores y con este modo de apreciar la obra de los congresos universitarios, resolvió descalificar al estudiante que en alguna forma participara de ellos.

La Facultad de Ingeniería violando la "Ordenanza creación" del Congreso, que en su artículo 4o. establece "Que los alumnos a que se refiere este Artículo serán designados por los Centros o Federaciones respectivas" nombró delegado estudiantil al Sr. Domingo Guillermo López.

Que el señor Domingo Guillermo López, no puede en ninguna forma representar legítimamente a los estudiantes de Ingeniería por haber sido expulsado del Centro de Estudiantes de Ingeniería el año pasado.

Por tanto la Federación Universitaria de Rosario, resuelve hacer pública la siguiente declaración:

1o. Que la representación otorgada al alumno Domingo Guillermo López es ilegal y carece de todo valor.

2o. Que al descalificar a dicho alumno ratifica la expulsión que en su hora hiciera el Centro Estudiantes de Ingeniería.

3o. Comunicar esta resolución a todas las autoridades universitarias federaciones y centros de estudiantes.

LA ESCENA

Efectuóse esta mañana el sepelio de José Cavalieri

En el cementerio del Salvador se efectuó esta mañana el sepelio de don José Cavalieri, cuya muerte fuera tan lamentada. En la tocante ceremonia, pusiéronse de manifiesto nuevamente las simpatías que en vida había ganado el extinto, dando lugar a una sentida manifestación de duelo.

Lola Membrives, estrena

La compañía española que encabeza la prestigiosa actriz Lola Membrives, anuncia para esta noche a la hora acostumbrada el estreno de la comedia en tres actos de Geraldy y Spilzer titulada "Si yo quisiera". Esta comedia que ha sido ensayada meticulosamente, se representará de acuerdo con la siguiente distribución de roles:

Germana, Lola Membrives; Marcela, G. Muñoz Sampedro; Luisa, C. A. de los Ríos; Catalina, L. Gallarza; Felipe, Manuel Soto; Andrés, Luis de Llanos; Gustavo, José M. Rupert; Alfredo, Alejandro Maximino.

Una pochade de Sargenti en la Comedia

La temporada de Carlos Morganti en la Comedia se caracteriza por la variación constante del cartel en el que se alternan piezas cómicas de mérito y obras dramáticas. El público premia con su presencia la intensa labor de los artistas, a pesar de estrenar tres veces por semana, representan las obras bien ensayadas.

Para esta noche en segunda sección se anuncia el estreno de la pochade en dos actos de Octavio P. Sargenti, titulada "Hacete el zonzo, Julián", que es en la actualidad uno de los firmes éxitos cómicos de la temporada porteña.

Tiene esa pochade excelente reparto en la Comedia, como podrá apreciarse por el que a continuación publicamos:

Elena, M. Blanco; Susana, P. Muñoz; Petra, M. E. Leguizamón; Ramona, P. Díaz; Lola, E. Pardo Arturo, C. Morganti; Julián, D. Mania; Rafael, J. Pérez Bilbao; Martín, D. Froio; Mariano, F. Chicharro; Miguel, F. Chiarello; Luis, M. Dorsi; Mozo, E. Ferraro.

Concierto Borenstein

En el Social Theatre se llevará a cabo esta noche una gran audición vocal a cargo del reputado concertista señor Pinjos Borenstein, quien ocupa el puesto de cantor del templo de la colectividad hebrea.

El programa preparado se compone de canciones populares en idisch, de romanzas de óperas en italiano y de composiciones religiosas cantadas en hebreo.

Para matizar la audición tomará parte la niña Lila Voronoosky declamando varias poesías en castellano.



PINJOS BORENSTEIN

Entre la numerosa colectivdad israelita de nuestra ciudad, el concierto de hoy despertó un gran interés, habiendo sido tomados todos los palcos por las mejores familias de la colectividad.

El programa es el siguiente:

Primera ptrte—Canciones populares en idisch; 1c. Farguesen, Oppelia; 2o. Friling Klanguen, Kantor; 3o. Far'n Obscheid Copit; 4o. Yam Lieder, Engel; 5o. Dos Hemer'l, Berenstein.

Segunda parte — Aires de óperas; 1o. Tosca, Puccini; 2o. Rigoletto, Verdi; 3o. Il sogno, Manón-Massenet.

Tercera parte—Composiciones religiosas; 1o. Rezoi, Sirota; 2o. Col beromo nischma, Roitman; 3o. Schoimer Israel, Rosenblat.

Beneficio del actor Giacobino

Tendrá lugar hoy en el San Martín, la función en honor y beneficio del primer actor y director de la compañía argentina de revistas, señor Enrique Giacobino. Buena parte del éxito de esta temporada se debe a este artista, y el público que durante tres meses ha favorecido con su presencia estos espectáculos, ha de congregarse esta noche en la popular salar, para festejar al homenajeado.

Un programa sumamente interesante servirá la velada, cuyo éxito queda descontado.

Lucrecia Torralba



Notable bailarina y cantante española, que viene actuando con singular éxito en el Cine Córdoba

Estrenan hoy en el Olimpo

La compañía de Sylvia Parodi, que está realizando sus últimas funciones, pues como se sabe, se despedirá el domingo, anuncia para esta noche el estreno de la comedia en tres actos, titulada "La bella aventura" original de los señores Flert, Rey y Caillavet, en la versión castellana de José J. Cadenas y Gutiérrez Roig.

La obra llevará el siguiente reparto:

Elena, Sylvia Parodi; Señora de Trevillat, María Santos; Señora Eguson, Josefina Melia; Ernestina, Manuela Collazo; Juanita, Lola Cotelo; Susana Sevignac, Esther Quintela; Señora Gastour, Marta Evers; Señora Varasolier, Amalia Stewart; Andrés, Eliseo Gutiérrez; Valentín, Olimpio Bobbio; Señor Eguson, Augusto Zama; S. Sevignac, Rafael Mesa; Larico, Roberto Salinas; El doctor, Felipe Dudán; Señor de Marvac, Humberto Nazari; Juan, Félix Mesa; Ramón, Jesús Varela.

"La hora de la verdad, Relojería"

Una obra con este título se estrenó en Madrid en la noche que se celebró la iesta del Sainete, tradicional ya en aquella capital.

Un crítico ha escrito acerca de esta producción lo siguiente:

"La rapidez con que tuvimos que hacer la reseña de la fiesta de Apolo nos impidió dedicar unos comentarios a las dos obras que se estrenaron.

Una de ellas, "La hora de la verdad, Relojería", es muy estimable y posiblemente estaría completamente lograda si la hubiera escrito uno solo, uno cualquiera de sus tres inteligentes y peritos autores. No se tome ésto a paradoja. "La hora de la verdad" peca por exceso; le sobran chistes, le sobran "situaciones", le sobran personajes, le sobran conflictos sentimentales... No es que ningún chiste sea reprobable, ni que ninguna "situación" sea defectuosa, ni que ningún personaje esté mal construído, ni que ningún conflicto sea absurdo. Todos los elementos de la obra están bien y algunos están muy bien; pero hay demasiados. Y por eso digo que el sainete hecho por uno nada más de sus tres autores sería perfecto, porque supongo que ha sido la agrupación de tres escritores, los tres tan bien dotados de ingenio y de inventiva, la que tiene la culpa de que la obra resulte un poco recargada.

Y esta observación es cuanto el abogado del diablo más fiel a su papel puede decir en contra de "La hora de la verdad. Relojería". Por lo demás, la obra de los señores Ramos de Castro, Mesa Andrés y López Marín tiene gracia y tiene emoción. Sus cuadros de costumbres madrileñas, animados y expresivos, son siempre fieles, y a veces están realizados con verdadea maestría.

Fué justo el éxito que alcanzó el sainete, musicado diestramente por los maestros Estela y Guerrero e interpretado muy bien por la compañía del Apolo".

Un concierto de Senac

El eximio pianista Luciano Sénac, de cuyos recientes triunfos en el extranjero, nos hiciéramos eco, anuncia para el once del corriente un concierto que se efectuará en el Cine Teatro Córdoba, y que como es lógico, ha despertado singular interés en nuestros círculos artísticos y sociales.

El programa preparado al efecto, no puede ser más interesante como puede apreciarse a continuación:

1o. Scarlatti, Sonata; 2o. Beethoven, "Clair de Lune", sonata (Quasi una fantasía); 3o. Schumann, estudios sinfónicos (Op. 13); 4o. Gómez-Carrillo, (danza santiagueña); úo. Chopin, preludio en re menor; Estudio en sol sostenido menor; Berceuse; Polonesa en la bemol.

Cine Varietée Rosario

La Jazz Sam Wooding, las bailarinas negras Crawford Sister's y Cartis y Co., constituyen los tres números de varietées ue se aplauden en la sala de Max Glücksmann. Es un éxito bien merecido el que obtiene con ellos, la emprendedora empresa y se explica así que sus espectáculos se vean siempre muy concurridos.

El debut del San Martín

Se presentó anoche en el popular cine teatro de la calle San Martín y San Luis, la troupe de perros amaestrados, que realizaron agradables ejercicios, entre otros algunas evoluciones de revistas. Resultó un espectáculo interesante que fué gustado de verdad y que ha de llevar mucho público al San Martín en las representaciones sucesivas.

EL CARTEL DE HOY

COLON

Compañía española de alta comedia Lola Membrives.

Noche a las 21.15: "Si yo quisiera".

OLIMPO

Compañía argentina de comedias Sylvia Parodi.

Noche a las 21.30: "La bella aventura".

COMEDIA

Gran compañía argntina de comedias y sainetes Carlos Morganti.

Familiar a las 18.30: "Una cuestión de honor".

Noche a las 21: "Una cuestión de honor".

A las 22.15: "Hacete el zonzo, Julián".

A las 23.15: "Cazó mi perro una mosca".

Las Fiestas Julias

El Consejo de Educación envió la siguiente circular:

Con motivo de la commemoración del próximo aniversario, tengo el agrado de reiterar al señor director y por su digno intermedio, al personal docente, el deseo del H. Consejo de Educación, y de esta Inspección, de que el homenaje patriótico de los niños, se traduzca en actos sencillos, sentidos y practicados por ellos.

Ejemplos, entre los muchos que pueden arbitrar los maestros, podrían ser: el propósito de plantar y cuidar árboles, mejorar la asistencia, conseguir la concurrencia de un niño privado del beneficio escolar por causas ajenas a su voluntad, formación de una sociedad mutualista que propicie la solidaridad espiritual y económica, iniciar con un acto un propósito de mejoramiento, personal o colectivo, dentro de lo que ofrece la vida diaria, escolar, etc.

En los actos escolares que se realicen, y siempre dentro de la escuela, debe presentarse únicamente lo que el niño ha adquirido en la labor diaria, puesto que ya está establecido que todo el tiempo y el esfuerzo se dediquen al trabajo del aula y no a la preparación de festivales de carácter aparatoso que siempre dejan en el alma del niño un sedimento de vanidad y un falso concepto de su real valor, y extravían el buen sentido popular, con respecto a lo que debe ser la escuela, porque es muy posible que ocurra que el niño que representa un papel vistoso en el escenario sea un trabajador menos que mediocre en el aula.

Es muy posible también que la escasa aptitud que se desarrolla en la escuela, para expresar las ideas, metódica y serenamente en público, se deba a que los niños se han habituado a presentarse únicamente en papeles aprendidos a fuerza de repetoción, no dejando oportunidad a la espontánea manifestación de su pensar.

Obsérvese en cambio, la cálida espontaneidad, los oportunos desplantes y la expresiva mímica de los niños en el período preescolar, cuando defienden una idea de la que están convencidos.

El maestro debe, en consecuencia, proponerse formalmente no adocenarlos.

Deben suprimirse los cuadros de honor que se suelen exhibir en los patios y aulas, porque cuando la gravitación del maestro es real sobre el espíritu del niño, un gesto de aprobación, una cálida palabra de estímulo pesan más como medio educativo, que una exhibición en un cuadro, con la ventaja de no dejar en el alma un sedimento de vanidad, cuando se entra en lista, y, de amargura, cuando a pesar de un sincero y completo esfuerzo no se ha entrado en la nómina.

EN BARRIO BELGRANO

Una comisión de vecinos de este progresista y populoso barrio, ha tomado a su cargo la organización de las fiestas en conmemoración del 111o. aniversario de la independencia, las que prometen alcanzar gran exito, dado el entusiasmo que reina.

El programa que al efecto se ha confeccionado es el siguiente:

Da 9.—A la salida del sol, 21 disparo de bombas.

A las 7.30 horas—La Comisión de fiestas acompañada de la banda de música saludará a las autoridades y al pueblo.

A las 8.30. — Incorporación de los alumnos de la escuela fiscal para concurrir a la plaza donde se cantará el Himno Nacional, al pie de la estatua del general Belgrano.

A las 9.—Discurso por un miembro de la Comisión.

A las 9.30.—Discurso por una profesora de la escuela y oraciones patrióticas por los alumnos.

A las 10.—Solemne Tedéum en la parroquia San Antonio, cantado.

A las 11.—Reparto de bombones y masas a los niños de la escuela en la plaza.

A las 12.—Gran almuerzo popular, con asistencia de las autoridades y miembros de la Comisión.

A las 13.—Inauguración de los juegos populares con importantes y valosos premios.

A las 14.—Carrera de sortija a caballo 1o., 2o. y 3o. premios.

A las 14.30.—Gran carrera de sulky con inscripción de $ 10; 1o., 2o. y 3o. premios (en efectivo).

A las 15—Mochila de caballo libre con cambio de monta en la que se le otorgará un premio de $ 10, al dueño del animal que llegue último a la raya, y $ 5 a penúltimo.

A as 15.30.—Carreras de señoritas y diversos juegos.

A las 16.—Carreras de sortijas en autos ocupados por señoritas, 1o., 2o. y 3o. premios.

A las 16.30.—Persecución del Chanchito dentro de la cancha de tennis dando como premio el mismo, a quien consiga sujetarlo por la cola, para menores de 18 años.

A las 17.—Carreras de carretillas para niños de 12 a 16 años.

De las 17.30 a las 19 horas.—Baile popular en la cancha de tennis.

A las 21.—Fuegos artficiales y clausura de la fiesta.

Las comisiones encargadas de estos festejos han quedado constituídas en la siguiente forma:

Comisión honoraria: Esteban Morcillo Pituelli, Esteban Ferrari, Bartolo Rocca, Angel Delorenzi, Antonio Antoniale, presbítero Domingo Pettinari, Juan Babi, Federico G. Romero, José Introni, José Balinari, Arturo Castello, Luis Traverso. Pedro Maioco, Angel Rolandelli, Pascual Cevallo, Pedro Pettiti, Enrique Torti, Humberto Bearzotti, José Bearzotti, J. Cavallini, Amaro González, Angel Testa, Mateo Aguilar, Ramón Nadal, Ernesto Dubour, Ernesto Petit, Juan Traverso, Sixto Sosa

Comisión Directiva: Presidente, Bartolomé A. Roca; vice 1o., Alfredo Pituelli; vice 2o., José Cognalii; vice 3o., Manuel Barraco; secretario ,Emilio Etchevarne; prosecretario, Alberto Ptuelli; tesorero, Juan B. Ovando; protesorero, Raimundo Lozano; vocales, Luis Borgonovo, Alfredo Cristofori, Angel Tannorelia, Ricardo Turello, Carlos Castelo, Enrique García, Migue Losada, Dionisio Estayes Pedro Borgonovo y Luis Ferrari.

Comisión de festejos: Presidente, José Pituelli, vice José Tempesta; secretario, Carlos Soldini; pro secretario, Angel Perosio; tesorero, Juan O'Callagham; pro tesorero, Juan Quintavalle; vocales: Cayetano Torreggino, Genaro Vino, Francisco Domingo, Francisco J. Neyra, Juan Pettiti, Bautista Grimaldi, Miguel Leunda, Baldomero Galobardes, Antonio Debelo, Carmelo Tannorella Luciano Leonardon, A. Garaycochea y Florentino Casariego.

Noticias de Alberdi

EL SERVICIO DE OMNIBUS

Es indudable que la circulación de ómnibus entre Alberdi y el centro de nuestra ciudad, ha venido a beneficiar en forma muy sensible a la población del radio, desde que el número de coches que hacen el transporte de pasajeros es bien crecido; pero también es cierto que, debido a la falta de una reglamentación municipal, cada motorman y cada guarda, dentro del vehículo que guían han constituído un estado autónomo donde no hay más ley ni más ordenanza que la que sus antojos y sus caprichos imponen.

Resulta problemático para los pasajeros el subir o bajar de uno de estos vehículos, sin exponerse a los accidentes, toda vez que raras veces los motormans detienen por completo la marcha, pues hay algunos coches que hasta llevan en la parte interior un letrero con la leyenda "no para".

Por otra parte hay que tener en cuenta que la mayoría de los ómnibus que circulan hasta Alberdi, no se ajustan a ningún horario, como para demostrar que sólo hubiese sido establecido el funcionamiento de los mismos, no con el fin de llenar una necesidad pública, sino más bien que al solo efecto de rivalizar y arrebatar los pasajeros al los tranvías.

Es por las causas expuestas que, pudiendo tener Alberdi un excelente servicio de ómnibus, éste se resiente por las deficiencias e irregularidades de que adolece y las que sólo una inmediata reglamentación municipal es capaz de subsanarlas.

Pese a quien pese, y en exclusiva defensa dé los intereses colectivos, es que DEMOCRACIA, informada por su representante en la zona, debe poner hoy los puntos sobre las íes en el artículo que motiva las deficiencias e irregularidades en la circulación de los ómnibus a Alberdi.

LA COMISION VECINAL "AMIGOS DE ALBERDI", SOLICITARA A LA INTENDENCIA LA INSTALACION DE UN FOCO ELECTRICO

La comisión vecinal pro fomento edilicio, "Amigos de Alberdi", cuya secretaría, funciona en 9 de Julio y boulevard Rondeau, entidad que viene desplegando suma actividad y que ya ha gestionado y obtenido diversas mejoras para el barrio, se dirigirá al señor Intendente Municipal, para solicitarle la instalación de un foco eléctrico de alumbrado público en boulevard Rondeau y avenida Sorrento, a la altura del paso a nivel de las vías del ferocarril Provincial de Santa Fe.

Siendo el citado lugar, donde en razones de la falta de luz se vienen produciendo muy a menudo choques de vehículos, algunos de los cuales han originado lamentables accidentes que costaron la vida de algunas personas, la gestión que harán los "Amigos de Alberdi" ante la primera autoridad comunal, no puede ser más justa ni más oportuna, por lo que es de esperar que ésta ha de hallar la mejor acogida de parte de nuestro Lord Mayor, toda vez que al acceder al petitorio, llenará una bien sentida e imperiosa necesidad.

Y ya que se va a gestionar la provisión del susodicho foco eléctrico en el citado lugar, sería conveniente que la misma comisión vecinal hiciera extensiva la solicitud para el aumento del mismo alumbrado, en toda la mencionada arteria, desde que el que actualmente funciona es por demás deficiente en razón de los pocos focos que existen.

Noticias de Arroyito

UNA HORDA DE MUCHACHOS SALVAJES ATENTA CONTRA LA CULTURA Y LA MORAL EN LA AVENIDA ALBERDI

Es una verdadera horda de muchachos salvajes la que invade en los días festivos las aceras de la Avenida Alberdi, estacionándose frente a los cines Avenida y Arroyito, y en la esquina de Juan José Passo, para descargar toda clase de obscenidades y manosear a las chicas que se pasean por dicho lugar.

En la tarde del domingo último recorrió la Avenida Alberdi, desde la calle 1 hasta Reconquista, todo una recua de muchachones insolentes y hasta escandalosos, haciendo de las suyas en perjuicio de las señoras y niñas que se paseaban por las aceras. Y no hubo un solo vigilante capaz de reprimir los desmanes de esos repudiables y deslenguados.

Con motivo de estos hechos insólitos que tuvieron por campo de acción, el único sitio apropiado con que cuentan las familias del radio para recrearse, el periódico "El Norte", uno de cuyos redactores presenció juntamente con el cronista de DEMOCRACIA las vergonzantes actitudes que motivan este artículo, en su último número trae a modo de aviso en la primera página la leyenda que viene muy al dedillo y que reza: "Distinguido paquidermo: Cuando, frente al cine Avenida, los días festivos, al familiar, Ud. se entretiene en "decir obscenidades" a las chicas que pasean, o Vd. quiere manosearlas, "acuérdese" de sus hermanas o de su novia y piense que lo que hace demuestra el grado de cultura que Vd. tiene... ¡no se olvide que se está "descubriendo!"

En cumplimiento de su deber de velar por la moral, el orden y la cultura, se impone que el titular de la comisaría local tome cartas en el asunto, ajustando cuentas a esa horda de muchachos salvajes a que el articulista se refiere, pues hace ya ocho meses que DEMOCRACIA viene denunciando los hechos producidos hasta el domingo último, ante la vista gorda y los oídos de mercader que pone la policía.

SOCIALES

Enfermos—

Encuéntrase enferma en el sanatorio San Martín, donde será sometida a una operación quirúrgica la distinguida señorita Elena Gascheto.

—Algo mejorado, el joven Conrado Campagna.

Municipalidad de Rosario de Santa Fe

CONVOCATORIA DE INSCRIPCION PARA LA AMPLIACION DEL REGISTRO CÍVICO MUNICIPAL

Rosario, Junio 30 de 1927. — De conformidad con lo que disponen los Arts. 55, y 68 de la Ley Orgánica de las Municipalidades y el Reglamento Electoral en vigencia, el Intendente Municipal:

DECRETA:

Art. 1o. Convócase a inscribirse en el Padrón Municipal, durante los meses de Agosto y Setiembre próximos, a los vecinos del Municipio que se hallen en las condiciones determinadas en los Arts. 58 y 59 de la Ley Orgánica de las Municipalidades y concordantes del Reglamento Electoral vigente.

Art. 2o. La inscripción se verificará los domingos y días feriados de los meses establecidos en el artículo anterior, desde las 12 hasta las 16 horas, en los siguientes locales:

Cuartel I. — Palacio Municipal. Buenos Aires y Santa Fe.

Cuartel II. — Mercado Central, San Martín No. 1050.

Cuartel III. — Hospital de Caridad, Alem No. 1450.

Cuartel IV. — F. C. C. Córdoba, 25 de Diciembre y 27 de Febrero.

Cuartel V. — Oficina Registro Civil, Av. Pellegrini No. 1351.

Cuartel VI. — Escuela Normal de Profesoras, plaza Sarmiento.

Cuartel VII. — Teatro Olimpo, Mitre No. 544.

Cuartel VIII. — Palacio de Justicia, sobre calle Moreno.

Cuartel IX. — Asistencia Pública, Rioja No. 2050.

Cuartel X. — Mercado Modelo, Jujuy No. 2250.

Cuartel XI. — Escuela Nacional de Comercio, B. Oroño No. 1261.

Cuartel XII. — F. C. P. Santa Fe, Córdoba y Cafferata.

Cuartel XIII. — Sucursal A. Pública, B. Avellaneda entre Vélez Sársfield y Gorriti.

Cuartel XIV. — Escuela Fiscal barrio Belgrano, frente a la plaza.

Cuartel XV. — Sucursal A. Pública, barrio Alberdi.

Art. 3o. Los quince cuarteles en que queda dividido el Municipio tendrán los siguientes límites:

Cuartel I. — Acera Este de San Martín y acera Norte de la calle San Luis y río Paraná.

Cuartel II. — Acera Sud de San Luis, acera Este de San Martín, acera Norte de 9 de Julio, río Paraná.

Cuartel III. — Acera Sud de 9 de Julio, acera Este de San Martín, acera Norte de Río Bamba, río Paraná.

Cuartel IV. — Acera Sud de río Bamba, acera Este de San Martín, hasta el límite del Municipio, Arroyo Saladillo y río Paraná.

Cuartel V. — Acera Sud de avenida Pellegrini, acera Oeste de San Martín hasta el límite del Municipio, acera Este del B. Oroño hasta 27 de Febrero, acera Sud del B. 27 de Febrero hasta la avenida O. Lagos y costado Oeste de la avenida O. Lagos hasta el límite del Municipio.

Cuartel VI. — Acera Oeste de San Martín, acera Sud de Córdoba acera Este de Presidente Roca, acera Norte de avenida Pellegrini.

Cuartel VII. — Acera Oeste de San Martín, acera Norte de Córdoba, acera Este de Presidente Roca, río Paraná.

Cuartel VIII. — Acera Oeste de la calle Presidente Roca, acera Norte de Córdoba, acera Este del B. Oroño, río Paraná.

Cuartel IX. — Acera Sud de Córdoba, acera Oeste de Presidente Roca, acera Norte de Av. Pellegrini, acera Este del B. Oroño.

Cuartel X. — Acera Oeste del B. Oroño, acera Norte de Córdoba, acera Este de O. Lagos hasta Salta, acera Norte de Salta hasta Av. Alberdi, y allí por el costado Sud de los rieles del F. C. C. A., hasta el río Paraná.

Cuartel XI. — Acera Sud de Córdoba, acera Oeste de B. Oroño hasta B. 27 de Febrero, acera Norte de B. 27 de Febrero hasta Av. O. Lagos, costado Oeste de la Av. O. Lagos hasta el límite del Municipio, por el límite del Municipio hasta la avenida Godoy, por el costado Sud de ésta última hasta la Av. Ovidio Lagos, por la acera Este de la Av. Ovidio Lagos hasta la intersección por Córdoba.

Cuartel XII. — Acera Oeste de la avenida Ovidio Lagos, desde Salta hasta la avenida Godoy, costado Norte de la Av. Godoy hasta la intersección de los rieles del F. C. C. y Rosario, vía del Córdoba y Rosario hasta la intersección del F. C. Central Argentino, por el costado Sud de la vía del Central Argentino hasta el cruce de la avenida Alberdi y Salta y por Salta hasta la avenida Ovidio Lagos.

Cuartel XIII. — Desde el río Paraná siguiendo el costado Norte de los rieles del F. C. Central Argentino hasta su intersección con el F. C. Córdoba y Rosario y por el costado Este de la última vía hasta el límite del Municipio.

Cuartel XIV. — Costado Norte de la avenida Godoy desde el límite del Municipio hasta la intersección con la vía del F. C. Córdoba y Rosario, costado Oeste de esta vía hasta el límite del Municipio, Norte y Oeste del límite del Municipio.

Cuartel XV. — Por el Norte con los terrenos de "La Cabaña", límite Sud de la propiedad de los herederos de Gabino Verón, prolongado hasta la bajada del "Espinillo" en la costa del Paraná. Por el Este del río Paraná desde la bajada del "Espinillo" hasta la desembocadura del arroyo Ludueña. Por el Sud del arroyo Ludueña y la línea del F. C. Central Argentino. Por el Oeste, los límites accidentales de las propiedades que limitan el Este de la jurisdicción de Funes y terrenos de los sucesores de J. M. Cullen y por el Nord-Oeste sucesores de J. M. Cullen y terreno de Palacios.

Art. 4o. — La inscripción se verificará con arreglo a los Arts. 58 y 59 de la Ley Orgánica y Arts. 13 14 y 16 del Reglamento Electoral que dice:

"Art. 13. Deberán ser empadronados los argentinos vecinos de la sección con un año de residencia inmediata en el Municipio, que tengan 18 o más años de edad y paguen impuestos directos provinciales o municipales y los extranjeros, que además de esas condiciones, reunan la de dos años de residencia en el Municipio y paguen impuestos por un valor mayor de treinta pesos anuales. La inscripción es obligatoria y para todos los vecinos que se hallan en las condiciones expuestas sino concurriera en ellos algunas de las causas de incapacidad o inhabilidad determinadas en este Reglamento, con excepción de los que no supieran leer ni escribir, para quienes la inscripción es voluntaria".

Art. 14. — Para ser inscripto deberá acreditarse la calidad de contribuyente, adquirirda desde tres meses antes por lo menos, del día de inscripción o el ejercicio de una profesión liberal y la residencia de uno a dos años según el caso. Se considera impuestos susceptibles de conferir al derecho electoral municipal solamente los siguientes: Contribución Directa, Patentes Provinciales y Municipales, impuestos generales (barrido, limpieza y luz), matrícula de abastecedores y arrendamientos de puestos en los mercados municipales. En los casos en que el impuesto se pague por mensualidades siendo extranjero el elector, deberá presentar ante la junta inscriptora recibos que alcancen a la suma de treinta pesos".

Art. 16. Se considerará esencial la determinación exacta del domicilio. El inscripto deberá expresar la calle y No. donde lo hubiere y donde no lo hubiere las calles laterales. En os suburbios y quintas se consignará el nombre de la propiedad y si no lo tiene el del propietario.

Art. 5o. Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — Reynares Solari; C. M. Faravelli.

No. 222 jul. 1o.-31

Folletín Deportivo de DEMOCRACIA 12

En torno al Football

Por LUIS ANDRES

Zamora, Otero, Arrate; Samitier, X, Peña; Moncho Gil, Sesúmaga, X, Alcántara, Acedo.

Aclarémoslo: de medio centro pondríamos, indiferentemente, a Belauste o Meana; de delantero centro, a Patricio o Travieso, el que esté más en forma. Así tendremos una inigualable defensa de la meta, la asombrosa línea media de Burdeos y cinco atacantes, maestros, chutadores peligrosos con las dos piernas a la menor ocasión: ¡un delantero debe chutar hasta con el aliento!

Esto en el equipo de probables.

En el de posibles, no nos parecen indiscutibles más que Eizaguirre, Vallana y los que no integren el de probables de las parejas Belauste-Meana, Travieso-Patricio.

En igualdad de méritos debe ponerse siempre al más fuerte de organismo, los partidos internacionales son durísimos, los atletas son mejores: la fortaleza de Belauste decidió nuestro triunfo olímpico contra Suecia. En eso tiene superioridad Belauste sobre Meana, como la tienen Samitier sobre Gamborena, Zabala sobre Arbide. Esto es muy importante.

Si no juega Zamora, Eizaguirre; si no Otero, siempre Vallana. No tiene Sesúmaga — para el caso de no estar en forma— un sustituto tan indudable. Nuestro equipo, hoy, sería:

Zamora, Ootero, Arrate; Samitier, Belauste o Meana, Peña; Moncho Gil, Sesúmaga, Patricio o Travieso; Alcántara, Acevedo.

No formamos equipo de posibles. Preferimos nombrar para cada puesto los tres mejores jugadores con que, en nuestra opinión, contamos. Los citamos por orden de méritos; los unidos por guión los reputamos iguales, a seleccionar probándolos.

Guardameta: Zamora, Eizaguirre, Bruguera.

Defensa derecha: Otero, Vallana, Herminio.

Defensa izquierda: Arrate, Careaga-Montesinos. Careaga tiene a su favor dos actuaciones internacionales bonísimas.

Medio derecha: Samitier, Gamborena, Balbino.

Medio centro: Belauste-Meana, Caballero-Sancho.

Medio izquierda: Peña, Artola-Sabino.

Extremo derecha: Moncho Gil, Piera, Echeveste-Pagaza.

Interior derecha: Sesúmaga, Carmelo, Arbide-Spencer. (Y si Zabala corrigiese su lentitud...)

Delantero centro: Travieso-Patricio, Kinké-Monjardín. Travieso tiene a su favor la labor de Burdeos, la de América (julio-agosto 1922) en indudable crescendo. Patricio, la VII Olimpiada.

Interior izquierda: Alcántara; y a buena distancia ya, Laca, Azurza. Merecería la pena, faltando Alcántara, ensayar en este puesto a Patricio, gran chutador con la pierna izquierda.

Extremo izquierda: Acedo, Brand-Sagi Barba.

Faltando Peña, pondríamos a la izquierda, sin duda alguna, a Samitier, y proveeríamos el menos difícil puesto de medio derecha con Gamborena-Sabino-Artola.

Acedo tiene por sí mismo méritos sobrantes; si no, bastaría para ponerlo su inteligencia perfecta con Alcántara.

Son datos atendibles:

Que Eguiazábal es jugador seleccionable.

Si el partido va a ser en campo duro; no olvidando que en él son admirables algunos jugadores de campo de césped.

Que el poder jugar a ambos lados es una superioridad: Samitier, Artola Sabino.

Que no debe ponerse a los que no lleven practicando "football" un cierto tiempo, que sea garantía de dominio.

Que el jugador que no sea valiente a conciencia se debe quedar en su casa, donde puede tomar precauciones mil, si gusta. Por nosotros, ni para club vale, menos para ser marcado, probablemente, por ún enemigo duro, que lo pondrá, y nos pondrá, constantemente en ridículo.

No se debe ahorrar dinero en seleccionar, habiendo como hay fuentes de ingreso.

Espléndido trato y dietas suficientes; en esto no hay nada que corregir, salvo que debe hacerse un anticipo prudente a los jugadores. Unos diez días antes del partido de Burdeos llegaron los nuestros a Irún, se pagaron el viaje, y no recibieron los gastos de desplazamiento hasta después del partido; pero puede haber — y hay — grandes jugádores de modesta posición a los que sea perturbador ese desembolso previo; en tales casos, debe excepcionarse el plan directivo; es fácil, justo y nadie habrá de quejarse.

Bien está se jueguen dos o tres partidos con la selección para recaudar fondos y ser presentada; pero no basta, es preciso un entrenador competente que los someta a prueba y práctica; si lo necesitan poco, mejor, se acabará antes y acaso pueda namientos con los posibles, así se entrenaría a parar los tiros, más peligrosos, de los probables, y sería más completa la preparación de todos. ¿Cómo no se ha reparado en esto? Claro que él es, no ya de los probables, sino de los seguros con Peña y Alcántara.

Así, es poco fácil que seamos vencidos.

LOS PRELIMINARES DEL PARTIDO

La calle de Alcalá es un hormiguero. Los coches, autos, motos y tranvías, con la grandísima cantidad de transeúntes que cubren las anchurosas aceras en esta primera hora de la tarde, dan una sensación de río humano, caudalosísimo, que llevase a un mar desconocido este tributo de riqueza y de vida. El ruido es tremendo; el campanilleo hiriente del tranvía se mezcla con los secos bocinazos, la trepidación de los motores y los avisos e improperios de los aurigas, tralla en mano. Los vehículos todos rebosan gente. En los tranvías, un cartelito rojo anuncia: "Concurso de football".

Zamora debiera jugar los entrejugarse un partido más. Un Petland...

CINEMATOGRAFIA

Mañana se estrena "Mare Nostrum" en el Palace Theatre

La Metro Goldwyn Mayer prepara para mañana el estreno de otra de sus grandiosas produciones, que forman parte de su programa maravillas. Se trata de "Mare Nostrum" la versión a la pantalla de la celebrada obra del escritor español Blasco Ibáñez, bien conocido en nuestro país que visitó hace más de quince años. Como los otros films realizados con argumentos sacados de obras del mismo autor, cmoo "Los cuatro jinetes del Apocalípsis" y "Sangre y arena", ésta ha sido dirigida por el prestigioso Metteur, Rex Ingram, quien se trasladó a los mismos lugares en que el novelista transporta las escenas de su obra.

Fué necesaria una larga estada en Francia, a orillas del Mediterráneo, en el balneario de Niza, en Marsella, para poder desarrollar con toda exactitud la interesante argumentación de la película. Y es que no era posible ofrecer al público reconstrucciones más o menos aceptables por su aproximación a la realidad. Todo debió ser tal cual es. Contemporáneo.

La mayor parte de la película de Blasco Ibáñez se desarolla como decimos entre Barcelona, Marsella, Paestum y Nápoles. En vez de reconstituir en Hollywood estas regiones y así fué cómo Rex Ingram se estableció con todos sus elementos y bagajes.

Como en ciertas escenas era necesario la presencia de los poderosos buques de guerra, éstos fueron facilitados por el gobierno francés, poniendo a disposición de los productores algunas de sus unidades.

El argumento es más o menos el siguiente: Ulises Feragus, es descendiente de una larga familia de marinos. Marino él mismo, se dedica al comercio y a la navegación entre puertos del Mediterráneo. Un día, visitando las ruinas de Pompeya, conoce a una mujer seductora y enigmática. Es una espía al servicio de los alemanes. El subyugante poder de esa mujer consigue del enamorado marino que, con sus buques, provea de combustible a los submarinos alemanes que en el Mediterráneo siembran el espanto entre los buques mercantes y de guerra de los países aliados. La familia de Ferragus se entera de las andanzas de su jefe, y uno de sus hijos sale en su busca para conseguir su regreso al hogar, pero el buque que le conduce es torpedeado y el hijo de Ferragus muere en el naufragio. El mismo Ferragus es víctima de la misma suerte, y la espía, descubierta por las autoridades francesas, logra apresarla y es fusilada en los fosos de Vincennes.

Como en nuestras anteriores ediciones indicamos, hay en este film escenas de verdadero valor artístico, a más de un argumento sólido e interesante. Es todo un film espectacular, y así desfilan ante los ojos del espectador las ruinas de Pompeya, El Acquarium, Marsella, Barcelona y Vincennes.

Los puntos culminantes son el torpedeamiento del vapor mercante y el hundimiento del submarino.

El público que asista al estreno que comentamos ha de quedar satisfechísimo de esta película, que, por sus características ha de permanecer largo tiempo en los carteles de los cinematógrafos que se surten del programa Metro Goldwyn Mayer.



Antonio Moreno, el protagonista de "Mare Nostrum", extraordinaria producción de la Metro Goldwyn Mayer que mañana se estrenará en el Palace Theatre

"El cuarto mandamiento" hoy en el Cine Córdoba

La Universal Pictures Corporation exhibirá hoy en el cine Córdoba una super joya, creación de Emory Johnson, interpretada por Belle Bennett, Mary Carr y Henry Víctor, titulada "El cuarto mandamiento".

Reune esta producción atractivos poco comunes, si bien su argumento no es del todo original, y ello es la presentación suntuosa de las escenas y la labor interpretativa de los artistas que es insuperable.

Es un drama sentimental, realizado sobre el mandato divino del cuarto mandamiento "Honrarás a tu madre", que bien podría ser el título del film, quizá con más acierto.

Es un drama patético con fuerza emocional, inusitada, ascendente, vertiginosa... hasta llegar a la crisis final del desenlace, humano, noble, inspirador.

"Resurrección" mañana en el San Martín

Artistas Unidos ha de obtener esta temporada uno de sus más francos éxitos con la explotación de "Resurrección", la versión cinematográfica de la difundida obra de Tolstoy, titulada "Resurrección" de cuyas características nos ocupamos en estas mismas columnas en ocasión de su estreno realizado brillantemente en una de nuestras salas más importantes de categoría de nuestra ciudad, donde se exhibió durante cuatro días consecutivos.

La adaptatción no puede ser más feliz, y saltan a la vista de quien haya leído la obra que comentamos, los inconvenientes enormes que han debido salvar los que se propusieron la empresa de llevarla a cabo. Pero todos los inconvenientes fueron sorteados por el eminente director Edwin Carewe, quien fué secundado eficazmente por actores avezados como Rod la Rocque y Dolores del Río, a quienes podemos conciderar como veteranos de la pantalla por su interpretación intachable.

Este film realmente extraordinario, de trama interesante y atrayente, será exhibido mañana en las secciones familiar y noche en el cine varietées San Martín.

"El triunfo del apache" se estrena mañana en el Social Theatre

Un selecto conjunto de destacados elementos de la cinematografía británica, entre los que se distinguen Ivor Novello, Nina Vanna, Isabel Jeans, Marie Ault, Lewing Mannering, Hayden Coffin, Julie Suedo, Charles Dormer y Gabriel Rosca, interpreta el hermoso fotodrama titulado "El triunfo del apache" que la Corporación Argentino Americana de Films dará a conocer mañana en el Social Theatre.

Hemos dado antes de ahora algunas referencias de este film, pero en atención a tratarse de una obra de verdadero mérito artístico, las complementaremos con una descripción de su desarrollo.

La acción transcurre en París, tan pronto entre ese mundo elegante que asiste asiduamente al "Bois", a los primeros estrenos teatrales, a las carreras, etc., como en las sombrías tabernas de Montmartre. Justo es consignar que ambos ambientes han sido admirablemente reflejados, debido al talento directivo de Graham Cutts y de Herbert Evans, quienes pusieron en escena el asunto, original del primero y de Reginal Fogwell. Merece también especial mención el fotógrafo Hal Young, por los efectos escénicos que ha sabido obtener, especialmente en la expresión de los personajes en los cuadros de conjunto.

Ivor Novello desempeña el papel de Pedro Boucheron, joven apache, convertido en caballero gracias a la influencia de Celia de Chaumet (Isabel Jeans) bella "demi-mondaine" que se apasionara de él en una visita que, con otros alegres compañeros hiciera a "El ataúd blanco", antro de gente malcante, situado en lo peor del barrio ya citado. No obstante haberse adaptado rápidamente al medio, Boucheron no olvida a los amigos de la taberna y los frecuenta de cuando en cuando para llevarles dinero. El ya no es un ladrón y quiere evitar que los demás tampoco lo sean, cosa que consigue sólo a medias, pues la banda está dominada por un nuevo jefe que es un verdadero e incorregible facineroso.

Un día Boucheron conoce en el "Bois" a la condesita de L'Orme, joven tan hermosa como honesta. Su admiración enciende los celos de Celia, quién, después, le dice:

—Esa es Magdalena de L'Orme, pero está demasiado lejos de un hombre que tiene un orígen como el tuyo.

—¿Sí—contesta Pedro.— Pues para demostrarse que estás equivocada, te apuesto a que antes de dos meses Magdalena está en mis brazos.

Herido en su amor propio, Pedro emprende la conquista de Magdalena (Nina Vanna), pero sucede que se enamora profundamente de ella, siendo al poco tiempo correspondido. Dotado el antiguo apache de fino espíritu intuitivo y natural inteligencia, ve en seguda la diferencia que existe entre el puro amor de una señorita y el capricho apasionado de una mujer como Celia, a pesar de la gran belleza y admirada elegancia de ésta, que la hacen una de las favoritas más solicitadas del París que se divierte.

Está por celebrarse el compromiso matrimonial de Pedro y Magdalena, cuando ésta es informada por Celia de los antecedentes de su novio y de que ha sido objeto de una apuesta denigrante.

Esto provoca una ruptura entre los jóvenes, pero Celia no se conforma. Hace pública la vida anterior de Pedro y éste se ve rechazado por todos. Poco después está sin trabajo. Comienzan las necesidades. Los apaches, sus amigos, también reniegan de él, pues un agente secreto de Celia les ha hecho creer que Pedro es un confidente de la policía.

Aquí el drama alcanza a su punto culminante. Pedro, por amor a Magdalena, con quien abriga la esperanza de reconciliarse, se resiste a volver al hampa. Sufre hambre y toda clase de privaciones. Arrepentida Celia, trata de hacerse perdonar. El la perdona generosamente, pero rechaza sus atenciones y sigue su calvario redentor.

Así las cosas, estalla la guerra y uno de los que se apresura a presentarse al servicio, es Pedro Boucheron, que marcha al frente, siendo despedido por Magdalena, quien le jura esperarlo y rogar para que vuelva sano.

Pero las balas no respetan a Pedro, quien malamente herido es conducido al hospital de sangre instalado en la posesión de los de L'Orme. Allí lo cuida asíduamente Magdalena y lo vuelve a la vida con su amor.

La paz trae días venturosos, y como la duquesa de L'Orme da su consentimiento para la boda, Pedro Boucheron y Magdalena pueden ser por fin felices después de tantas vicisitudes.

Cine Teatro "Capitol"

EL ACTO DE AYER.— LA INAUGURACION OFICIAL DE HOY

Dió lugar a una simpática reunión el lunch ofrecido ayer por la empresa Max Glücksmann, con motivo de la inauguración de un nuevo salón en nuestra ciudad, el cine teatro "Capitol", que hoy se inicia presentando al público espectáculos por secciones, cinco por la tarde, empezando a las 13 horas, y tres por la noche.

Nunca Rosario tuvo reunidos a tantos ases de la cinemaografía argentina, pues se hallaron presentes en el acto los gerentes de las principales alquiladoras de la Capital Federal.

Al beberse el champagne, el señor Max Glücksmann agradeció a los concurrentes el haber acudido a su invitación, en breves pero elocuentes palabras, haciendo resaltar de paso el empeño que el señor Ledesma había puesto en la realización de la obra que venía a dar a Rosario un edificio nuevo que le embellecía, y terminó haciendo votos para que otros siguieran su ejemplo.

A continuación agradeció las palabras del señor Glücksmann, el señor Ledesma.

Habló por el último el señor Alvarez, presidente de la sociedad de empresarios cinematográficos de la Capital Federal, quien recordó que ayer cumplía 30 años que el señor Glücksmann se embarcaba en Europa hacia nuestro país, lleno de esperanzas y presintiendo encontrar amplios horizontes para su labriosidad de hombre joven y honesto.

Después de recorrer el local amplio, cómodo y bien decorado, aun dentro de un marco de sencillez, los invitados fueron retirándose.

"La ronda de los buitres" se estrena hoy

HOY EN EL PALACE THEATRE

La Paramount Films estrenará hoy en el Palace Theatre este film de fuerte sabor agreste; bravía es la naturaleza en que encuadra la acción y bravíos son los personajes que intervienen. Por su índole, pertenece al film de aventuras y pocas veces, éstas llegan a apasionar y a producir tan intensa emoción como en esta película.

Zane Grey, el autor de "El jinete misterioso", es el más popular quizá, de los escritores que cultivan el género de novelas y cuentos de aventuras. Escritor de fibra, conoce a fondo el ambiente y la psicología de los personajes que describe. "La ronda de los buitres" es una de sus más interesantes narraciones.

El reparto de este film es el siguiente:

Brett Dale, Jack Holt; Nancy Gayner, Georgia Hale; Al Gayner, George Fawcett; Clint Beasley, Warner Oland; El Sheriff, Tom Kennedy; Matt Hawkins, Goy Oliver; Oleson, El Brendel; Moisés, Vester Pegg.

"Hotel Imperial"

El 14 del corriente la Paramount estrenará la superproducción "Hotel Imperial", en la que Pola Negri caracteriza el papel principal.

"Hotel Imperial" es la versión cinematográfica de la célebre novela del escritor húngaro Lajos Biró y ha sido dirigida por Mauritz Stiller, famoso "meteur en scene" escandinavo que se inicia con esta obra como director de la Paramount.

El argumento es una magistral evocación de la guerra europea, en uno de los múltiples aspectos. Trasunta de una de las mil tragedias originadas por las terribles luchas que asolaron a casi toda la Europa durante cuatro años. La acción se desarrolla en la Galitzia austriaca, en el año 1915, cuando los austro húngaros se batían en retirada ante la formidable avalancha del ejército ruso y refleja uno de los más emocionantes episodios que es dable imaginar. Aparte del interés, siempre creciente que provocan sus situaciones ora eficaz, ora emotivas, esta película tiene un alto valor documental y es, a la vez, un alarde de técnica y de buen gusto en cuanto a la parte artística atañe.



Isabel Jeans e Ivor Novells en una escena de "El triunfo del apache"

"El Fiacre No. 13" muestra los lugares más pintorescos de París

En "El fiacre No. 13" la extraordinaria Sascha que la Cinematográfica Terra estrenará el 13 de Julio, su director, Michael Kertez ha mostrado al viejo París en todas sus pintorescas bellezas.

La imaginación de Montepin, tan amante al claroscuro, tan a gusto soñando perfiles trágicos, ha encontrado en Michael Kertez un intérprete excepcional para llevar al film sus páginas tan saboreadas por todo el mundo folletinesco.

Y lo que en la novela es a veces una mala descripción, en la pantalla se enriquece, por la buena distribución de luces, por el gusto para tomar y otros factores de orden técnico7 que hacen en conjunto la obra valiosa.

La llegada de Lindbergh a París se exhibirá el sábado

Como habíamos informado, la New York Film anunció la exhibición de la película impresionada con motivo de la llegada del piloto norteamericano Lindberg, a París, acontecimiento que conmovió al mundo entero, por ser el primer aviador que realizara en un solo vuelo tamaña travesía.

Este film se exhibirá en el cine Córdoba.

"El Hotel Potemkine" se estrena el sábado

La New York nos anuncia para el sábado próximo el estreno de una obra de la celebrada actriz Vilma Banky,, realizada en combinación con el conocido actor francés Jean Angelo, al que no hace mucho tiempo vimos actuar como protagonista de "Surcouff", el rey del mar".

Se trata de una interesante comedia, que ha de gustar grandemente al público amatne de las buenas producciones, y es de notar que interviene además, en la interpretación de la película, un selecto conjunto de artistas de la escena muda.

Antes de su estreno daremos a nuestros lectores mayores detalles, sobre esta producción destinada a obtener un gran suceso.

LOS PROGRAMAS DE HOY

EMPIRE THEATRE

Hoy familiar y noche el programa Ajuria Especial presenta la selecta producción Warne: "El abanico de Lady Windermere", por Ronald Colman, Irene Rich, Bert Lytell, y May Avoy bajo la dirección del famoso director E. Lubitsch. Desarrollada en un ambiente de superior cultura y exquisita elegancia, aparece en esta película reflejada a la perfección, la alta sociedad londinense en la época fastuosa de la reina Victoria. Toda la pompa, toda la exquisitez, todo el brillo social, y también todo el ambiente de intriga y de pasión de aquella época y de aquella sociedad, han sido llevados a la pantalla por Lubitisch en un alarde de extraordinario arte.

Familiar a las 18 y noche. Platea pesos 1.20: "El abanico de Lady Windermere'", 10 actos.

Viernes: "El triunfo del apache" por Ivor Novello.

Sábado 9, extraordinario estreno Ajuria, "Esto es París", lujosa comedia social por Patsy Ruth Miller y Monte Blue, dirigida por Luibitisch.

Domingo 10, dos soberbios estrenos: "Los busca sensaciones", modernísima comedia social por Billy Dove: "Somos los marineritos", extraordinario éxitó cómico de la Paramount.

CINE TEATRO CORDOBA

Córdoba número 1143. Teléfono No. 23024.

Hoy tarde y noche estreno Jewel, "El cuarto mandamiento", el drama más patético y emocionante cue se haya filmado por Belle Bennett.

A las 18. Platea 0.80. Estreno "El cuarto mandamiento", por Belle Bennett. En escena Lucrecia Torralba.

A las 21. Platea 0.80: "El pájaro negro", por Lon Chaney, "El cuarto mandamiento", por Belle Bennett. En escena Lucrecia Torralba.

Mañana estreno M. G. M.: "Un romance sobre rieles", por Sailly O. Neil.

CINE BELGRANO

Orquesta típica Bedrune.

Hoy extraordinario programa cómico con 8 estrenos.

Familiar a las 18 (0.40) "Nenito mío", por Boby Ray; "Vamónos a París", por Neal Burns; "Un rico tipo", seis actos, Paramount, preciosa comedia por Raymond Griffith y Mary Bryan.

Noche a las 21 (0.40: "Un amor a prueba d golpes", "La gran sorpresa", "Nenito mío", "Vámonos a París", "Un rico tipo", seis actos, por Raymond Griffith, "Así pasa la vida", "Aquí tiene usted su casa", "Barrilito fondero".

Mañana notable estreno Paramount: "Madres que bailan", por Alice Joyce, Conway Tearle y Clara Bow.

Viernes 8, familiar y noche "El hombre mosca", por Harold Lloyd y "Su noche de amor", extraordinaria Artistas Unidos, por Vilma Banky y Ronald Colman.

Sábado 9, familiar y noche dos colosales estrenos: "Dímelo otra vez", por Richard Dix y "El cuarto mandamiento", extraordinaria Universal, por Belle Bennett.

Domingo 10, tres soberbios estrenos: "Esto es París", extraordinaria Ajuria, por Monte Blue y Patsy Ruth Miller; "El hotel Potemkin", por Vilma Banky. "La ronda de los buitres" ,Paramount, por Jack Holt.

Lunes 11, la monumental producción de Artistas Unidos "Resurrección", por Rod La Rocque y Dolores del Río.

CINE SAN MARTIN

Noche, función extraordinaria en honor y beneficio del primer actor y director Enrique Giacobino.

Familiar y noche gran éxito de la colosal atracción "La revista de los perros", lo más cómico, lo más raro, lo más curioso.

Familiar y noche, en escena la soberbia revista "No va, más señores!"

Familiar y noche un grandioso estreno Metro Goldwyn Mayer, por el astro del cine, Richard Barthelmes: "Un caballero aficionado".

A las 17.30. Platea pesos 1. "Un caballero aficionado", estreno en 7 actos. En escena "La revista de los perros". En escena la revista, "No va más, señores!"

A las 1. Platea pesos 1.20: "Se dan masajes", tres actos cómica; "Un caballero aficionado", estreno en 7 actos por Richard Barthelmes. En escena "La revista de los perros". En escena La revista "No va más, señores!". Gran acto de variedades por la compañía. Además, prestarán su desinteresado concurso la señorita Sylvia Parodi y el señor Elíseo Gutiérrez del teatro Olimpo, y el señor Carlos Morganti, del teatro la Comedia.

Mañana "Resurrección" formidable extraordinaria Artistas Unidos. La famosa novela de León Tolstoy en un film maraviloso. Gran novedad. Prólogo con coro y cuerpo de baile. Un espectáculo estupendo.

CINE RIVADAVIA

Mendoza y Suipacha.

Familiar y noche la notable producción Fox "Honrarás a tu madre", con Mary Carr.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, se cita por el término de treinta días a las personas que posean los contratos de prendas celebrados con el Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros números: 52143 al 57382, 68050 al 74267, 86179 al 91658 de la serie N. y 3175 al 8921 de la serie O., como también los contratos análogos de la sucursal No. 1 del mismo Banco números: 75959 al 79529, 86774 al 91387, de la serie D. y 477 al 4530 y 13291 al 17824 de la serie E. para que comparezcan a dicho establecimiento dentro del término indicado a rescatarlos o renovarlos, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, procederá el Banco sin más trámite a la venta en público remate de todas las prendas vencidas. Así está ordenado en el juicio Banco Municipal de Préstamos, autorización para vender. Lo que se hace saber a sus efectos.—Secretaría, Rosario 28 de junio de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

0375 jn. 28-28 jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación de la ciudad del Rosario de Santa Fe, Dr. Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que ante este juzgado y secretaría se ha presentado el señor EDUARDO PALMA solicitando su rehabilitación a los efectos de ejercer nuevamente el comercio.—Lo que se hace saber a sus efectos.—Secretaría, Rosario, mayo 17 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

0336 my. 21-21 jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, Dr. José A. Martínez Cilveti, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Echave de Pagola Estefanía y otro contra PAMPINELLA JOSE (hoy Luis P. Mattei), ejecución hipotecaria", se ha dictado el auto siguiente: Rosario, junio once de mil novecientos veinte y siete. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble que se ejecuta reconoce la hipoteca de referencia, se resuelve: Citar al deudor y al tercer adquirente don Luis P. Mattei, y hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de seis mil pesos nacionales con más la suma de un mil ochocientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día treinta del corriente, a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina.—Hágase saber, insértese y repóngase.—J. A. Martínez Cilveti. Ante mí: Arturo A. Palacios.—Lo que se hace saber a sus efectos.—Secretaría, junio 17 de 1927. —Arturo A. Palacios, secretario.

363 jn. 17-14 jul.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial. Dr. Adriano Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. CAYETANA VILLALBA DE AMERI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, junio 7 de 1927.—Julio A. Marc.

352 jn. 8-8 jul.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial Dr. José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS SABINO GONZALEZ para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, mayo 1 de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.

350 jn. 6-6 jul.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial Dr. Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. NORBERTO GOROSITO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimiento de Ley.—Rosario, junio 10 de 1927.—Francisco Ramos, secretario.

356 jn. 10-10 jul.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña DOMINGA PINOTTI DE BACIGALUPI O BACIGALUPO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, junio de 1927.

364 jn. 20-20 jul.

Por disposición del señor juez del crimen Dr. Antonio Pousa, el secretario que suscribe hace saber: Que en el apremio seguido por don Basilio Sasián y Dr. Alberto Parody contra don ANDRES AVELINO GONZALEZ (hoy su sucesión), ha recaído la resolución siguiente:... No. 1020. Rosario, junio veinte y uno de mil novecientos veinte y siete... Por presentado. Agréguese a los autos los editos acompañados con certificación del actuario, el acta de remate, cuenta de gastos y honorarios con sus comprobantes y la boleta de depósito y póngase de manifiesto en la oficina por el término de ley.—Pousa. Ante mí: C. F. Bianchi.—Lo que hago saber a los demandados a sus efectos.—Secretaría, Rosario, junio 27 de 1927.—C. F. Bianchi, secretario.

374 jn. 28-7 jul.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, Dr. José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña TERESA TALLONE DE SPOLIDORO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, mayo 30 de 1927.—Adolfo E. Marc, secretario.

360 jn. 14-14 jul.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARMELO GIOSA o CARMEN GIOSA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, junio 18 de 1927.—J. A. Gallo, secretario.

366 jn. 22-22 jul.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo ciivl y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO FRANETOVICH ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.—Rosario, junio 22 de 1927.—J. A. Gallo, secretario.

0369 jn. 24-24 jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Adriano a Siburu y secretaría a cargo del autorizante, se cita, llama y emplaza al señor Enrique Peñalvery, o al propietario, propietarios o a quienes se consideren con derecho al siguiente inmueble: Una propiedad sita en esta ciudad en la calle 1o. de Mayo esq. San Juan, compuesto de trece metros con trece centímetros de frente sobre la calle 1o. de Mayo, y linda: por su frente al Oeste con la calle 1o. de Mayo; al Norte con la calle San Juan y al Sud con E. Segarra; para que en el término de sesenta días comparezcan a estar a derecho en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos provenientes de la construcción del pavimento les ha iniciado "Remonda Monserrat y Cía. —Secretaría, junio 24 de 1927.—Juan A. Gallo, secretario.

372 jn. 27-27 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PABLO CESONI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, junio 23 de 1927.—J. A. Gallo, secretario.

340 jn. 25 27 jul.

Por disposición del señor juez federal doctor Juan Alvarez, se cita, llama y emplaza al señor ALFREDO VASQEEZ para que en el término de tres días con contar desde la publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de nombrársele defensor si no concurre.—Secretaría, abril 21 de 1927.—Pedro Barta, secretario.

381 jul. 4-6

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, Dr. Juan José Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos de desalojo seguidos por el Dr. Luis Corominas contra don AGUSTIN RODRIGUEZ, se ha dispuesto inscribir como litigiosa la finca objeto del juicio, la que se halla ubicada en la calle Paraguay No. 679, de esta ciudad. La nota de inscripción de título de propiedad es la siguiente: "Rosario, julio 24 de 1924. Inscripto al folio 523 v. No. 23720. Tomo 73 P. Dep. Rosario. Fincas 19426. y anotado a los folios 1871 v. No. 30350. Tomo 32 P. Departamento Rosario. J. L. Fenocchio. Hay un sello". Lo que se hace saber a los fines de lo prescripto por el Art. 753 del C. de P. Civiles.—Rosario, junio 30 de 1927. —Núñez, secretario.

379 jul. 1-13

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. LEONOR JOSE GARRIDO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, junio 28 de 1927.—J. A. Gallo, secretario.

380 jul. 1.-31

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por cobro de pesos sigue don Alejandro Yulita contra don MATEO DIAZ, ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento i parte dispositiva dicen así: Rosario, junio 20 de 1927... Y vistos: Por tanto fallo: Condenando al demandado a pagar a la parte actora en el término de cinco días la suma reclamada, intereses y costas. (Art. 375 del C. de Proc.) Regulo en cuarenta pesos los honorarios del procurador Manuel G. Gutiérrez. Insértese, hágase saber y repóngase.—Juan J. Trillas. Ante mí: Enrique Paz.—Lo que se hace saber a sus efectos.—Secretaría, Rosario, junio 28 de 1927.—Enrique Paz, secretario.

0377 jul. 1.-6

Remates

POR

Fernando Pessan

JUDICIAL

UNA PROPIEDAD, EL 16 DE JULIO, A LAS 15 HORAS

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio VICENTE MARTORANA (venia para vender), se ha dispuesto que el martillero público señor Fernando Pessan proceda a vender en pública subasta, el día 16 de julio de 1927, a las 15 horas y sobre el mismo inmueble, lo siguiente:

Una propiedad ubicada en esta ciudad, en la calle Dorrego, a los catorce metros cincuenta y seis centímetros en dirección al Norte de la esquina formada por la expresada calle y la Avenida Pellegrini, señalado el edificio con el número mil seiscientos ochenta y tres y compuesto el terreno de diez metros cuarenta y cinco centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Dorrego, o lo que más hubiere hasta dar con los linderos J. Oliver y V. Giralt, por cuarenta metros doce centímetros de fondo, siendo oblícuas a la línea del frente las de los costados Norte y Sud. Lindando: Por su frente al Oeste con la calle Dorrego; por el Este con Barrionuevo; por el Sud, con V. Galván, antes M. Alvarez y por el Norte con Juan Oliver y Vicente Giralt. Servirá de base para la venta la suma de veinte mil pesos moneda nacional de curso legal, de donde deberán partir las ofertas.

Los títulos de propiedad encuéntranse agregados al expediente, los que podrán ser revisados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de ellos. Según el informe del Registro General de Propiedades, consta el dominio a nombre del causante y de su condómino señor Carlos Beroni, existiendo una hipoteca de diez mil pesos moneda legal a favor del señor Benigno Alvarez.

El comprador entregará en el acto del remate el diez por ciento del importe de su compra a cuenta de precio, más el dos por ciento de comisión, por estar así ordenado. —Lo que se hace saber a sus efectos.—Secretaría, junio 30 de 1927. — R. Capmany Puccio, secretario.

0378 jul. 1.-15

POR

VICTORIO GUGLIUCCI

UN TERRENO EN "COLONIA CANDELARIA"

El 17 de Julio, a las 10 horas, en el Juzgado de Paz de Casilda

Por disposición del señor juez de paz letrado de la cuarta sección de esta ciudad, Dr. Oscar M. López, el secretario que suscribe hace saber: "Que en los autos caratulados Novero Fernando c|otros, cobro de "pesos, se ha resuelto que el martillero público, don Victorio Gugliucci, proceda a "vender en pública subasta, en las puertas "del Juzgado de Paz de la ciudad de Casilda, el día diez y siete de julio próximo, "a las diez horas, el siguiente inmueble, a "saber: Un lote de terreno situado en la "Colonia Candelaria, departamento Caseros, "antes San Lorenzo, de esta provincia, de "signado en el plano respectivo con el número nueve de la manzana número ocho, "compuesto de veinte metros de frente al "Sud-Este, por cuarenta metros de fondo, "lindando al Sud-Este, con la calle número "cincuenta y dos, y por los demás rumbos, "con más terrenos de don Amador Antón". Del informe expedido por el Registro General, se desprende que el dominio consta a nombre de uno de los ejecutados y que el inmueble descripto no reconoce más gravamen que el embargo ordenado en este expediente. El título de propiedad (segunda copia), se encuentra agregado a los autos y puede ser revisado por los interesados en Secretaría, previniéndose, que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de títulos. Servirá de base para la venta, la suma de trescientos pesos nacionales, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. El comprador hará entrega en el acto del remate al martillero, del diez por ciento del importe de su compra, como seña y a cuenta de la misma. Se hace saber que a los efectos de la subasta, se ha habilitado el feriado. Lo que se publica a los fines que por derecho hubiere lugar.—Secretaría, junio 30 de 1927.—M. Medina, secretario.

382 jul. 5-16

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli. Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 de 20 de Enero de 1903.

Casa Central: Bme. MITRE 434 al 450.— Buenos Aires.

SE ABONA

	Legal	Liras
Cunta corriente		1 %
A plazo de 30 días . . .	1 ½ %	—
A plazo de 60 días . . .	2 %	—
A plazo de 90 días . . .	3 %	2 ½ %
A plazo de 180 días . . .	3 ½ %	2 ½ %
A plazo de 360 días . . .	4 %	3 ½ %
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Itala, así como sobre Londres, París, Madrd, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Roselli, gerente

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.— Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169, 189 y 235 mensualidades.

..Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.

Caja de ahorros. — Abona el 6 % de interés anual, capitalizando trimestralmente.

Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE

EL GERENTE.

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3041. Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, gnéeros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 o|o.

ABONA:

En Caja de Ahorros	4 ½ %
En cuenta corriente	2 %
En plazo fijo de un año . . .	5 ½ %

HORACIO PASCUAL, gerente

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral. Mitre. — Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10 del Arroyito.

El Banco recbe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.

Sábados: de 11 a 13.

DE INTERES PARA El Público de Rosario

Derechos y Obligaciones de la Sociedad de Electricidad, en sus relaciones con el público para proveerlos de corriente eléctrica

1o. — La Sociedad de Electricidad tiene obligación de proveer de corriente eléctrica a todo vecino que la solicite, cuando sus cables pasen por el domicilio de los mismos, o en las demás condiciones especificadas en el contrato concesión, sin que los peticionantes de conexiones tengan derecho a exigir una clase determinada de la misma.

2o. — En las conexiones existentes, cuando la Compañía cambie la corriente, deberá cambiar asimismo todos los aparatos que tenían en uso los vecinos, estando obligada a proveerlos y dejarlos en las mismas condiciones de regularidad en que funcionaban con la corriente que se quita, como también abonar todo gasto, perjuicio, o daño que ocasionen en las cosas o personas por razón de los trabajos efectuados en las transformaciones referidas.

3o. — Todo peticionante de conexiones eléctricas, ya sea nueva o que se haya cortado por cualquier causa, (cambio de domicilio, ausencia, etc.), deberá presentar una solicitud en la Mesa de Entradas del Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, acompañada del sellado correspondiente al impuesto que deba pagar de conformidad a lo establecido por el Art. 171 de la Ordenanza General de Impuestos vigentes, la que será despachada en el día con la firma del empleado habilitado al efecto con cuyas constancias el interesado se presentará a la Compañía, la que podrá efectuar la conexión siempre que a su juicio no existan inconvenientes que hicieran, en las instalaciones, peligrosas tales conexiones. Las solicitudes no se podrán demorar bajo pretexto de ser necesaria la revisación municipal, la que no obstante se podrá realizar después de otorgada la conexión por la Compañía.

0205 jn. 24-14 jul.

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 — ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 — ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 — Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Córdoba 1983 — Teléfono 2727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 — Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD OROÑO 450 — ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 — Teléfono 3418

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. OROÑO SE TRASLADO: SALTA 2132

FERMIN LEJARZA
FERNANDO LEJARZA MACHAIN
Abogados
Estudio: Sarmiento No. 722, 1er. piso (Palacio Fuentes)
Teléfono 4511 — Rosario

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 — Teléfono 0318

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Estudio: Córdoba 797. Tel. 3339.
Particular: Italia 530. Tel. 21943— Rosario.

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 — Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2071 — Teléfono 6055

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
CORDOBA 1336 — Teléfono 7173

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 — Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Santa Fe 1030 — Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 — Teléfono 6261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS

ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 — ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 — Teléfono 6321

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 — Teléfono 7986

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 — ROSARIO

Dr. IRENEO COSSOVICH
Abogado
San Lorenzo 1149
Teléfonos: Estudio 22576. Particular 0171

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 — Teléfono 7418

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA — Teléfono 4396

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 — ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 — Teléfono 4001

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1695

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 — Teléfono 44891

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 — Teléfono 69224

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicos profesionales. — Estudio: BALCARCE 637 — U. T. 3951

PARTERAS

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 — Teléfono 6071

MARIA M. FORNASO de GALUPPO
Partera nacional
Consultas de 15 a 17 horas
Santa Fe 1834. — Teléfono 150
Alberdi (Rosario)
my. 23 pte.

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 — Teléfono 24322

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Construcciones, planos - proyectos, dirección de obras, catastros - peritajes.
1o. de Mayo 1602. Teléf. 22361

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 — Teléfono 4295

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 — Teléfono 6939

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

Bartolomé Morra
Remates, Comisiones e Hipotecas
SALTA 1656 — ROSARIO

SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE — SANTA FE

Del Escenario Turfístico

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION PROXIMA

PRIMERA CARRERA

Premio "ANZAC"—Distancia 1.300 metros

1 Buey Corneta 55, L. Ledesma.
2 Pío Pío 55, X. X.
3 Prófugo 55, H. Castro.
4 Mi Orbit 55, A. A. Gómez.
5 Far West 55, A. Sormani.
6 Bramido 55, C. Claverie.
7 Superba 53, X. X.
8 The Alliance 53, G. Di Palma.
9 Compasiva 53, R. Martín.
10 La Maroma 53, X. X.
11 Diablura 53, A. Guirin.
12 Caretudo 50, X. X.

SEGUNDA CARRERA

Premio "EDEN"—Distancia 1.400 metros

1 Gorro Frigio 55, J. Ledesma.
2 Dormilón 55, H. Castro.
3 Viejo Loco 55, J. Garrido.
4 Rosal 55, A. E. Irugaray.
5 Cronwell 55, A. Gómez.
6 Dandoplata 55, X. X.
7 Etc. 55, X. X.
8 Ferrol 55, A. Torres.
9 Dezarlo 55, X. X.

TERCERA CARRERA

Premio "LIMIT"—Distancia 1.200 metros

1 Girondina 55, A. E. Irugaray.
2 Garibaldina II 55, X. X.
3 Chicory 55, G. Di Palma.
4 Novación 55, C. Claverie.
5 Salvavida 55, S. Caro.
6 Activa 55, A. Torres.
7 Obsequios 55, J. Castro.
8 Siomara 55, X. X.
9 Humareda 55, X. X.
10 Ceremonia 55, J. Garrido.
11 Apenas 55, J. Ledesma.
12 Estocada 55, X. X.

CUARTA CARRERA

Premio "VIEJO VERDE"—Distancia 1.800 metros

1 Liceo 56, J. Ledesma.
2 Cuartelero 55, A. Dioses.
3 La Montera 55, X. X.
4 (Mainstone 54, F. Goitea.
5 (Benítez 53, A. Torres.
6 Bastías 54, H. Castro.
7 Laupén 53, G. Di Palma.
8 Wilman 53, A. E. Irugaray.
9 Mal Bicho 53, M. Pérez.
10 Goden Pip 53, E. Medina.
11 Jaguar 52, L. Calcagno.
12 Llampay 52, J. R. Cabrera.
13 Repiqueteo 51, R. Martín.

QUINTA CARRERA

Clásico "INDEPENDENCIA"—Distancia 1.600 metros

1 Ayerón 55, no corre.
2 Alfarero 55, A. Torres.
3 As des As 55, X. X.
4 Sirska 53, H. Castro.
5 Gales 55, C. Claverie.
6 Sifón 55, S. Caro.
7 Buen Sabor 55, A. Gómez.

SEXTA CARRERA

Premio "DELEGADO" — Distancia 1.200 metros

1 Kiburusko 58, H. Castro.
2 Mickle 57, J. Ledesma.
3 Modelo 50, P. L. Grigera.
4 Nene Loco 49, L. Calcagno.
5 Barrote 48, R. Martín.
6 El Mosquito 43, A. Crose.
7 Marita 43, X. X.

SEPTIMA CARRERA

Premio "ROYAL MOUTH"—Distancia 2.500 metros

1 Billy 62, A. Torres.
2 Soler 56, A. A. Gómez.
3 Isógono 53, A. E. Irugaray.
4 Tabla 53, H. Castro.
5 Farsante 52, L. Calcagno.

Papito correrá en nuestro escenario

Ha sido embarcado rumbo a estos lares el caballo Papito, al que en Palermo se le estaba haciendo difícil ganarse para la avena. Entre la formidable caballada de nuestro primer circo hípico, Papito estaba pasando desapercibido, pero como aquí es mucho menos brava, debe destacarse entre los primeros de los nuestros, pues es un caballo de verdaderos méritos.

Ha sido traído de Palermo el caballo Soler

Continuamente llegan elementos de buenas cualidades, con lo que rápidamente se está mejorando la caballada de nuestro hipódromo. A los varios buenos que han venido en estos últimos días, debemos sumar al caballo Soler, animal que en Palermo ha realizado una buena campaña, la que seguramente ha de reeditar aquí.

Llegó el caballo Kiburusku

El hijo de Fripon y Kala que figura anotado en el premio "Delegado" a correrse el 9 de este mes, llegó hoy de Buenos Aires.

Se nos asegura que Kiburusko cumplirá su compromiso y que será montado por J. H. Castro.

El flamante pensionista de Ghigliotti, es un gran candidato, a pesar de los muchos kilos.

¡Que Bolada! será traída para correr en la Polla de Potrancas

Hoy debe llegar la potranca ¡Qué Bolada! la que disputará en ésta la Polla de Potrancas. La hiza de Volador y Querendona, corrido muy bien en sus últimas presentaciones, en Palermo, siendo muy bueno su estado de preparación por lo que es dado esperar un óptimo comportamiento en la carrera que intervendrá.

O. Solari vendrá para correr en la Polla de Potrancas a

Se da ya por seguro que el jockey O. Solari vendrá a ésta a correr en la Polla de Potrancas a ¡Qué Bolada!

El piloto nombrado, atraviesa en la actualidad por una buena racha y como la potranca de cuya dirección se encargara es regular, bien puede ser que le coresponda el triunfo.

Por sus reconocidas condiciones de jockey, probablemente Solari tendrá el 24 varias montas, a más de la pensionista de Laborde.

EJERCICIOS DE HOY

Oloroso, Robles, 600 metros en 37 escasos.

Cabrita, Ledesma, 700 metros en 44 2|5.

Redoblona, Garrido, 800 metros en 51 3|5.

Mandinga, Castro, 600 metros, de segunda vuelta en 38.

Estocada, Ledesma, 700 metros en 45.

Sensación, Medina, 1.600 metros en 1.45 escasos.

Relincho, Gongora, 700 metros en 45.

Soñador, Caro, 600 metros en 40.

Golden Pip, Medina, 600 metros en 38.

Yacaré, Martn, 600 metros en 38.

Gabotín, De Palma, 700 metros en 55 3|5.

Wilman, Irugaray, a la par de Brigadier, Goytía, 600 metros en 38 2|5.

Halcón, peón, 600 metros en 39 a voluntad.

Beautiful, Irugaray, 600 metros en 38.

Idolatrado, C. Alvarez, aprendiz y Céfiro, Alvarez, 600 metros en 37.

Mandinga ya se encuentra restablecido

El bravo representante del "B. G. H." que los tuvo asustados a sus allegados debido a la manquera que se ganó antes de que pudiera hacer su debut en las pistas de Palermo, se encuenta ya restablecido del accidente que sufriera, y está siendo, lentamente, puesto en condiciones de hacer su rentree.

Montado por Castro y de segunda vuelta, el hijo de Sangre Azul pasó suave 600 metros, empleando en recorrerlos 38".

Lo ejercitaron sobre los 600 a Golden Pip

El probable ganador de la cuarta, fué trabajado esta mañana sobre 600 metros.

El estado del hijo de Pipiolo es sobresaliente y debe repetir su anterior carrera, por lo que es de esperar que esta vez se les haga a los platenses. El pensionista de E. T. Gómez iba montado por Medina y marcó, en el ejercicio que mencionamos, 38" sin ser exigido.

Muy pocos jockeys fueron esta mañana a la cancha

La mañana estaba muy brava y a muchos de los jockeys que acostumbran a ir todos los días a aprontar chuzos, se les pegaron las sábanas.

Algunos habladores, de los que nunca faltan, dijeron de que la ausencia de muchos de los jockeys se debía a que por el estado de la pista, tenían miedo de que en un apronte rodara un tungo y los hiciera medir la pista con la osamenta.

No creemos que esto sea cierto; nuestros jockeys son muy valientes y buenos jinetes y el que lo dude que los vea correr a... ponemos los nombres? No, pobres!).

Llegó la potranca Masita

Hoy llegó de Buenos Aires la yegua Masita, la que es traída a ésta con el fin de hacerla disputar la "Polla de Potrancas", carrera en la que se indica como óptima candidata, por su sobresaliente campaña en las pistas de Palermo.

La representante del stud "Los Ranqueles" será cuidada en ésta por el compositor Alfredo Navarro.

A. Rossi se radicará en ésta

El conocido jockey del epígrafe, llegó hoy de Buenos Aires y se radicará definitivamente en ésta.

La venida de Rossi significa un adelanto para nuestro escenario, tan pobre en buenos pilotos, pues el jockey metropolitano tiene sobresalientes cualidades, las que han de valerle muchos triunfos aquí.

Rossi viene como monta oficial de los caballos del stud "Hospociano".

Torres seguirá corriendo a Alfarero

En otro lugar damos la noticia de que el piloto palermitano A. Rossi, ha sido contratado como monta oficial de los caballos del stud "Hospiciano" y debemos hacer la salvedad de que Alfarero, caballo perteneciente al stud mencionado, seguirá siguiendo corrido por el jockey Avelino Torres.

Declaración de forfait

DEL 9 DE JULIO

Premio Anzac (1921) — 1300 metros — Distinguido.

Premio Edén (1922) — 1400 metros — Caporal, Caritativo, Doroteo, Juguetón, Lupo, Salomón y Vortex.

Premio Limit (1923) — 1200 metros — Marianella.

Premio Viejo Verde (1924) — 1800 metros — Amato, Milonga y Prófugo.

Premio Delegado (1925) — 1200 metros — Banquito, Beautiful, Dazzler y Papito.

Premio Royal Mouth (1926) — 2500 metros — Cavour y Salvatodo.

Eliminada — Premio Limit 1923 — 1200 metros — Bienvenida.

10 DE JULIO

Premio Pirka (1921). — 1200 metros — Morning Star.

Premio Lumiére (1922) — 1100 metros — Absoluto, Lobanillo, Lupo, Siomara.

Premio Piragua (1924) — 1600 metros — Funcionario, Otello y Ponchito.

Premio Parigina (1926) — 2000 metros — Billy, Chard, Isógono, Muguet, Nimbus, Salvatodo, Sensación y Yacaré.

Eliminados

Premio Pirka (1921) — 1200 metros — Distinguido.

Premio Lumiére (1922) — 1100 metros — Embrollón.

Yacaré fué trabajado en los seiscientos

El pensionista de Petrozzino luce un buen estado pero mueve muy lentamente las patas. Hoy montado por Martín fué trabajado en 600 metros, empleando en recorrer dicha distancia 38".

COSITAS DE PALERMO

EL CLASICO DEL PROXIMO DOMINGO

Premio Chacabuco—Distancia 3000 metros

Esta prueba clásica que sirve de base a la reunión del domingo próximo, en el Hipódromo Argentino, se disputará sobre una distancia de 3000 metros, y en ella han sido ratificadas las inscripciones de los siguientes animales.

Rubens 60 klos, Emilio Ruiz.
Courtier 60, Pascual Cuchinelli.
Quemao 60, Ramón Pelletier.
Billet Doux 60, Ezequiel Orduna.
Lindero 60, Gabriel Ardouin.
Lancier 60, José Canal.
Villanita 58, Irineo Leguisamo.

EL INSOSPECHADO COMPETIDOR DEL CHACABUCO

Lindero se ha agregado por sorpresa a la lista de concurrentes.

Hubo una vez un Polo de Oro que hizo suyo el Chacabuco por sorpresa pero estos enemigos de Lindero son superiores a los que se enfrentaron con el hijo de Polar Star y era, por otra parte, aquél, de mayor calidad que el hijo de Vadarkablar.

SE REUNIO AYER LA COMISION DE CARRERAS

En la reunión que ayer tarde efectuó la Comisión de Carreras del Jockey Club, se resolvieron diversos asuntos relacionados con la buena marcha de la institución; entre otros, figuran los siguientes:

Industar al cuidador Camilo L. Fernández.

—Acordar colores a las nuevas caballerizas Nueva Era y Las Charas.

CAMBIO DE HORARIO

A partir de la reunión del domingo próximo en el hipódromo Argentino y hasta nuevo aviso, la primera carrera se largará a las 13 horas.

LAS INSCRIPCIONES PARA EL PREMIO CLASICO CARLOS PELLEGRINI

El día 30 del corirente mes se efectuarán las inscripciones para el Gran Premio Carlos Pellegrini, prueba que sirve de base a la reunión del da 6 de noviembre próximo.

De la guardia vieja es muy tácil sean presentados Rubens, Malatesta, Villanita, Soplido, Billet Doux, Henry Lee y Courtier, y de los nuevos Congreve, Don Pizarro, Moratín, Prinaldo, Ataulfo, Silver Moon, Cabalista, Jolly Eyes, Montenegro, Certificada, La Cloche, Lyda y Antígena, pero de tan numeroso lote sólo cinco o seis serán de la partida, pues nos parece que nada tendrán que hacer en contra de Rubens y otros, por que habrán quedado en el camino serán las causas de las deserciones.

TRIBUNALES

Juzgado de 1a. Instancia de la 1a. Nominación a cargo del doctor Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio y Alvarado.

Ana Alarcón de Ramírez. Títulos supletorios. Se aprueba la información ofrecida y se ordena expedir los títulos treintenarios solicitados.

—Armando Perotti. Convocatori Se tiene por presente el dictamen fiscal y se llama a autos.

—Basilio G. Frugoli. Quiebra. Se libra el oficio que solicita al fiscal al juez de paz de Santa Teresa.

—Virginia Scattolini de Rimini, contra ferrocarril Central Argentino. Se aprueba la transación celebrada entre las partes.

—Ferrocarril Central Argentino. Consignación. Se regulan $ 90 al señor Miranda Pacheco.

—Manuel Brignardello contra Miguel Monti. Se dicta sentencia condenando al demandado a pagar en el término de 10 días la suma de $ 1300 más los intereses y costas. Se regulan 140 $ al doctor Carlos Carré.

—María Massarelli de Miraglia. Sucesión. Se aprueba la traducción efectuada por el señor Roberto Schaw.

—Antonio Martorana contra ferrocarril Santa Fe. Se regulan 1200 pesos al doctor Daneri y 650 pesos al procurador Carlos Guaita.

Juzgado de 1a. Instancia de la 2a Nominación a cargo del doctor Martínez Cilveti.

Secretaría Palacios y Marc.

Hipólito Manuel Olivero. Sucesión. Se nombra perito inventariador, tasador y partidor al doctor Francisco Garo.

—Pedro Rasette contra Pedro Trecioli. Se regulan 60 $ al doctor Raúl Andrada y 40 $ al procurador Benigno Andrada.

—Larosa y Santasieri. Convocatoria. Se regulan 100 $ al doctor Colón Quiroga.

—Juan Oriol contra Luis Poliani. Se regulan 100 $ al doctor Salvador Arteavaro.

—María Dominga Marroll. Sucesión. Se concede la venia solicitada.

—Juan Cismondi contra otros. Se regulan 150 $ al contador Agustín Vogler.

—Dose y Cía. contra Santiago Soldini. Se declara rebelde al demandado.

Juzgado de 1a. Instancia de la 3a. Nominación interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen.

Secretarías Ramos y del Dr. Gallo.

Antonio Mervela. Quiebra: Aceptó el cargo el contador señor Carlos J. Ginocchio.

—G. Tulia Enríquez de García. Sucesión. Se declara heredero al esposo de la causante llamado Mauricio García y a sus cuatro hijos.

—Alfredo Sánchez contra Carlos Tirone. Se libra orden de pago a favor del actor por la suma de pesos 4400.

—Roberto Cáceres contra Francisco Fratocchi. Se tiene por deducida la tercería iniciada por el señor Domingo Biazotti.

—Hugo Funes conrta Eduardo Filofilo. Se tiene por anotado el impuesto a la venta en un sello valor de $ 35.

—Devoto y Ottone. Quiebra. Se tiene por observado el proyecto de distribución y señálase la audiencia del día 21 del corriente para tratar las impugnaciones.

Juzgado de 1a. Instancia de la 4a. Nominación a cargo del Rr. Rodolfo Tietjen.

Secretaría A. Guindón Méndez y Dughera.

Se declara abierto los juicios sucesorios de Petrona Costa de Díaz y José Rodones.

—Connaglia Hermanos. Convocatoria. Se ordena expedir en certificado que solicitan los deudores.

—Jacinto Guzmán. Pobreza. Se regulan 100 $ al procurador Rodolfo Segarra.

—Pascual Vitale contra María Angela Guerrisi de Campolo. Se regulan 150 $ al doctor Carlos Zaldarriaga.

—Fidel Pomata contra Teodora de Keleman. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Dorotea Rullan de Saguardo contra José Saguardo. Para el sorteo de martillero señálase la audiencia del día 11 del corriente.

Juzgado de 1a. Instancia de la 5a. Nominación a cago del Dr. Sánchez Granel.

Secretaría Rojas Molinas y Atienza.

Manuel Panuzzo. Quiebra. Se corre vista al solicitante de la quiebra de lo manifestado por el contador.

Remonda Monserrat y Cía contra Graciana Guerolani. Se regulan 200 $ y 150 $ al doctor Carlos Chiodin y Dr. Héctor M. Enz.

—Bernardi Stavinsky. Adjudicación de bienes. Se ordena dar posesión al síndico de los bienes del concurso y se libra oficio a la policía para que levante la vigilancia que ejercía en el comercio del deudor.

Edictos del dia

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MANUEL FLORES ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 27 de 1927.—Guindón Méndez, secretario.

384 jul. 6-6- ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MATTEO ALBERTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, junio 28 de 1927.—Nemesio Ramos, secretario.

383 jul. 6-6 ag.

Por disposición del señor juez del crimen de la primera nominación de esta ciudad, doctor Antonio Pousa, el secretario que suscribe hace saber: Que en la querella que por calumnias e injurias a José Vergara se sigue contra doña ROSARIO DE LUDUEÑA, hase dictado la resolución que se transcribe: "No. 105.—Rosario, junio veintisiete de mil novecientos veintisiete. Y vistos: Informando verbalmente el Actuario en este acto que la querellada doña Rosario de Ludueña no ha comparecido a estar a derecho a pesar de encontrarse vencido con exceso el término acordado al efecto, declárasela rebelde. (Art. 561, Cód. de Procedimientos Criminales) y háganse las publicaciones de ley, por el término de cinco días, en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Insértese y hágase saber.—(Firmado): A. Pousa. Ante mí: Arturo Soldini". Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, junio veintiocho de mil novecientos veintisiete.—Arturo Soldini, secretario.

385 jul. 6-12

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Adriano A. Siburu, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de JESUS MARIA CORDERO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, julio 6 de 1927—J. Gallo, secretario.

285 jul. 6-6 ag.

PUBLICACION OFICIAL

MINISTERIO DE AGRICULTURA. — DIVISION DE PATENTES Y MARCAS

Acta No. 122.519



Junio 6 de 1927. — Miguel y Octavio Conti. — Para distinguir aceite comestible, de la clase 22. — Aviso número 3.493.

No. 249 jul. 6-12

La Compañía Consolidada

DE AGUAS CORRIENTES DEL ROSARIO

Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la ordenanza municipal No. 54 (de noviembre de 1910) que prohibe bajo pena de multa el abril o cerrar las llaves de paso de la Empresa colocadas en las veredas y a la obligación de los propietarios de instalar sobre su cañería interior una llave que permita que cuando se efectúen composturas en ésa, no se toque la llave en la vereda.

Por asuntos relacionados con pagos de cuentas y reclamos sobre éstas, etc., dirigirse a la administración, calle Salta 1461. Teléfono 4281.

Por asuntos relacionados con deficiencias del servicio, escapes, etc., dirigirse a la oficina técnica, calle Salta 1455. Teléfono 4231.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Esta tarde debe designarse el equipo rosarino para la Copa "Dineros del Pueblo"

Esta tarde de acuerdo a la costumbre debe reunirse el Consejo Superior de la Liga Rosarina de Football con el primordial objeto de designar el equipo rosarino que enfrentará al seleccionado santafecino el próximo sábado en disputa de la Copa Dineros del Pueblo.

Fracasada la selección de esta tarde debido al mal tiempo reinante, el Consejo Superior debe proceder directamente a su designación.

Mientras que nuestro conjunto deberá llegar a la lucha sin ningún entrenamiento en conjunto, ignorándose los unos a los otros, el equipo santafecino realiza esta tarde su práctica con el fin de bajar a la lid en la plenitud de sus medios.

Ello podría arreglarse sin duda si el criterio de los seleccionadores se ajustase a la justicia y dejase a un lado viejas rencillas que deben olvidarse en los momentos en que está en juego todo el honor de nuestro football. A nuestro entender el equipo rosarino debe ser seleccionado en la siguiente forma:

Díaz en la custodia del arco es indiscutiblemente imposible de reemplazar, por ello creemos que debe defender el arco rosarino sin acudir al llamado de la Asociación Amateurs que lo ha solicitado para jugar contra los españoles.

Bearzotti se encuentra en iguales condiciones que el anterior. Ahora en cuanto al zaguero derecho nos parece que debe ser designado Roberto Cockrane; trataríase sin duda de cumplir con una aspiración popular ya que Boby ha demostrado ser el mejor zaguero derecho. La línea de halfs debe ser la misma que contra los porteños a excepción de Sarasibar que podrá ser reemplazado ya por el titular Chambrolin.

La línea delantera a nuestro entender debe estar formada por Peruch, Goicochea o Libonatti, Sosa, Indaco y Galimberti ó Francia.

Fué programado el Campeonato Argentino de Football

La financiación

Se ha dado a la publicidad la nueva reglamentación del Campeonato Argentino que comenzará a disputarse el 7 de agosto próximo.

En este campeonato irán diectamente a jugar a la Capital Federal las ligas Correntina, Cultural de Santiago del Estero,. Catamarqueña, Mendocina, Sanjuanina, Salteña, Asociación Pampeana, Formoseña y Federación Chaqueña. Las demás jugarán en su zona respectiva, yendo a la Capital aquéllas que consigan el triunfo local.

Para que los jugadores puedan intervenir en este campeonato, deben ser de las ligas que representen, no estar sufriendo penas disciplinarias y ser argentinos nativos o naturalizados.

LA FINANCIACION DEL CAMPEONATO

La finanzación de los partidos semifinales y final de este Campeonato, así como los eliminatorios de su zona, que efectúe en Buenos Aires la Asociación Argentina, estarán a cargo exclusivo de ésta.

El saldo acreedor o deudor que arrojen dichos partidos, será acreditado o debitado en la cuenta "Campeonato Argentino", la cua recibirá, además, los débitos y créditos provenientes de todo otro partido que tuviera relación con este certamen, a fin de que con el saldo favorable, que se obtenga, pueda facilitarse a la Confederación el mayor y más provechoso desenvolvimiento de los futuros campeonatos.

La Asociación abonará los siguientes gastos:

) Pasajes de primera clase, de ida y de vuelta, con cama.

b) Desayuno en el tren, por persona $ 0.60.

c) Comida en el tren, por persona $ 4.

d) Té en el tren por persona $ 0.60.

c) Traslado de la estación o puerto al alojamiento y regreso, $ 20.

f) Viático diario para estada, por cada persona, $ 12.

g) Traslado al field y regreso, por cada partido oficial, $ 30.

El viático se abonará desde la llegada hasta el momento de la partida, que deberá tener lugar dentro de las 24 horas.

EL PROGRAMA COMPLETO DE PARTIDOS

He aquí el programa completo de partidos correspondiente a cada una de las zonas en que ha sido dividido este campeonato:

ZONA No. 1

1.—Fed. A. Platense v. Fed. F. de Ncrte, en La Plata, el 7, 8 y 27.

2.—Liga del Oeste v. A. Dep. de Chacabuco, en Junín, el 7, 8 y 27.

3.—Ganador (1) v. A. A. Argentina (Capital), en Buenos Aires.

4.—Ganador (2) v. A. Dep. de Pergamino, en Pergamino.

La final se fijará oportunamente.

ZONA No. 2

1.—A. Marplatense v. Asoc. Tandilense, en Mar del Plata, el 7 y 8.

2.—Liga de F. del Sur v. Fed. Bolivarense, en Bahía Blanca, el 7 y 8.

3.—Liga Azuleña v. A. de F. de Olavarría, en Azul, el 7 y 8.

4.—Ganador (1) v. Ganador (3), en el lugar que se indicará.

5.—Ganador (2) v. A. A. Argentina (Provincia), en Buenos Aires.

Oportunamente se fijará la final.

ZONA No. 3

1.—Liga Rafaelina v. Liga Esperancina, en Rafaela, el 7, 8 y 27.

2.—El ganador v. Fed. Santafecina, en Santa Fe.

NOZA No. 4

1.—Liga Venadense v. Liga Casildense, en V. Tuerto, el 7, 8 y 27.

2.—El ganador v. Liga Rosarina, en Rosario.

ZONA No. 5

1.—Liga de F. V. Libertad v. Liga Federación, en V. Libertad, el 7, 8 y 27.

2.—Liga Dep. de Colón v. Liga de F. Concepción, en Colón, el 7, 8 y 27.

3.—Ganador (1) v. Liga Regional Amateurs, en Concordia.

4.—Ganador (2) v. Liga Departamental, en Gualeguaychú.

5.—Ganador (4) v. Liga Paranense, en Paraná.

Finalistas, el ganador 3 y 5.

ZONA No. 7

1.—Liga de V. María v. Fed. Río Cuarto, en Villa María,. el 7, 8 y 27.

2.—Fed. Regional v. Liga Cordobesa, en San Francisco, el 7, 8 y 27.

3.—Ganador (1) v. Liga de Alta Gracia, lugar a designarse.

4.—Ganador (3) v. Ganador (2), final, lugar a designarse.

ZONA No. 9

1.—Federación Tucumana v. Liga del Sur, en Tucumán, el 7, 8 y 27.

Zona No. 10

1.—Unión Puntana v. Fed. de Villa Mercedes, en San Luis, el 7, 8 y 27.

ZONA No. 11

1.—Liga Chileciteña v. Liga Riojana, en Chilecito, el 7, 8 y 27.

Las Ligas representativas de las zonas 6, 8, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 bajarán directamente a Buenos Aires.

El Perú quiere el campeonato sudamericano de atletis- para 1928

En el último Congreso de la Confederación Sudamericana de Atletismo se consideró la proposición de transferir el campeonato sudamericano de 1928 para el año siguiente, en virtud de que la realización de las olimpiadas internacionales de Amsterdam dificultarían la concurrencia de los países del continente.

Esa sanción vino conjuntamente con una propuesta argentina de designar otro país para la realización del certamen en virtud de la cláusula reglamentaria según la cual una federación nacional pierde el derecho de organizar el certamen, cuando haya dejado de concurrir a dos campeonatos seguidos.

Aunque la delegación peruana no se hallaba presente, el Congreso no decidió aplicar la disposición contenida en su reglamento, pero consideró la conveniencia de transferir para 1929 el campeonato sudamericano de atletismo.

Ahora con motivo del congreso extraordinario que el 11 del corriente habrá de celebrarse en nuestra capital para considerar las nuevas reglamentaciones de la Confederación Sudamericana de Atletismo, la institución oficial del atletismo peruano no se hará representar, teniendo instrucciones de renovar la cuestión relativa a la realización del certamen continental el año próximo.

Entre tanto, según nuestros informes, el tema es ajeno al orden del día del Congreso del 11 del corriente, salvo que la votación previamente exigida por las federaciones integrantes de la Confederación se hayan pronunciado favorablemente a su inclusión con la antecedencia necesaria.

Tabla de posiciones de la Liga Rosarina de Football

Clubs	J.	G.	E.	P.	Ps.
Rosario Central	10	9	—	1	18
Tiro Federal	9	7	1	1	15
Central Córdoba	9	7	—	3	12
Newell's Old Boys	8	5	1	2	11
Sparta	9	4	3	2	11
Belgrano	9	4	1	4	9
Nacional	9	4	1	3	9
Atlantic Sportsmen	9	3	—	5	6
Estudiantes	9	2	1	6	5
Calzada	9	1	—	8	2
R. del Paraná	7	—	—	7	—

Luis Brunetto



El brillante vice campeón mundial de salto triple que dedicado a las actividades del basket-ball había sido designado como capitán del equipo rosarino que enfrentará el próximo sábado a los cordobeses. Brunetto ha renunciado del conjunto y no participará de dicho encuentro

¿Se pedirá la postergación del match por la Copa "Dineros del pueblo?

SE DEBE A QUE VARIOS JUGADORES NO PODRAN INTERVENIR EN SU DISPUTA

De fuente extraoficial nos hemos enterado que en la próxima reunión que celebre el Consejo Directivo de la Federación Santafecina se solicitará la postergación del encuentro que el sábado próximo debe tener en disputa de la Copa Dineros del pueblo.

Tal medida se adoptaría en vista de que varios de los jugadores titulares del team santafecino, entre ellos Angelini, Simonsini y Mir, no podrán actuar por hallarse seriamente lesionados, los dos primeros a consecuencias de los últimos encuentros en que intervinieron.

El pedido sería formulado a la Liga Rosarina, pero creemos que es difícil que acceda.

UNA ACLARACION

Señor cronista Deportivo del diario DEMOCRACIA — Ciudad — De nuestra mayor consideración:

Cúmplenos dirigirnos a Vd. solicitando quiera insertar en las columnas de ese prestigioso diario la siguiente aclaración con respecto a nuestro arquero del primer equipo, señor Adrián Ibáñez, sobre su actuación del domingo pasado frente al Club Belgrano.

Esta comisión directiva es la primera en lamentar la defección del mismo, pero se hace un deber en manifestar que el mismo continuará defendiendo nuestra valla, por haber dado múltiples pruebas de suficiencia en la custodia de la misma y por haber recibido el estímulo de todos los asociados, quienes a pesar de lo acontecido lo continúan considerando como nuestro mejor guardavalla, a pesar de haber en nuestras divisiones inferiores jugadores que podrían substituirlo posiblemente con éxito.

Saludan a Vd. atentamente y S. S. — A. Becacese presidente; Rezoagli secretario honorario.

Defensores de Gimnasia y Esgrima v. C. A. Boston

Conforme se anunciara, se llevó a cabo el match amistoso de football que habían concertado las instituciones citadas.

No obstante el empeño puesto por ambos planteles para conseguir el triunfo el score fué igualado en un goal por bando.

Actuó de referée el señor F. del Castillo, estando correcto en sus fallos.

Defensores de Gimnasia y Esgrima formó así:

Valverde; Rivero y Sánchez; Sguaglia, Fosola y Grech; Raffo, Arias, Necosa, Arias y Ortube.

Un gesto noble es el de Newell's Old Boys

El 50 o|o de la entrada del match con Gimnasia y Esgrima será entregado a esta entidad para sus gastos de adquisición del campo de deportes

La comisión directiva del club Newell's Old Boys ha dispuesto que el cincuenta por ciento de las entradas del match que el domingo próximo sostendrá con Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, se destine a esta instituciónn para engrosar el capital pro adquisición del campo de deportes.

El gesto de los rojinegros es digno de mención y lo hacemos notar para ejemplo de nuestra entidades tacañas o mal inspiradas que más se preocupan de hacer mal a otras que de mejorarse a sí mismas.

Sparta jugará probablemente el 10 de julio en Santa Fe

Entre los dirigentes de los clubs Sparta y F. C. S. F. vienen realizándose con éxito las gestiones para un match que debe llevarse a cabo el próximo domingo en la capital de la provincia.

Como se sabe, de acuerdo a las resoluciones tomadas por las autoridades del football de Rosario y Santa Fe, el domingo 10 de este mes no habrá partidos oficiales en razón de que el día anterior deben disputar la Copa de Oro entre combinados de las dos entidades.

Entre los aficionados santafecinos, la noticia parece haber despertado interés.

¿Peleará Cámpolo con Joe Mc. Gann?

Según informaciones que nos llegan de la Capital Federal, se está tramitando — sin haber llegado todavía a un acuerdo definitivo — un encuentro entre Victorio Cámpolo y el púgil norteamericano Joe Mac Cann.

El campeón argentino con títulos suficientes para enfrentar a boxeadores de categoría superior a la del adversario de Firpo, no habrá conseguido gloria deportiva alguna venciendo a un hombre que nunca ha sido de los buenos y que actualmente se encuentra en plena decadencia.

En el caso problemático de concertarse el encuentro, nos parece que sería una mala

que sería una mala expresión de box y un negocio muy poco lucrativo, pues los aficionados argentinos a quienes ya no se les puede considerar como "chacareros", harían caso omiso a toda reclame relacionada con el combate de referencia que en caso de realizarse, no llegaría siquiera a ser tal.

Cámpolo en su carrera profesional, no habría ganado dinero ni tampoco prestigios para su nombre.

Los 500 kilómetros de Esperanza serán una fiel expresión del progreso mecánico del país

PREMIOS Y PROBABBLES PARTICIPANTES

Los dirigentes del Esperanza Automóvil Club están empeñados entusiastamente en la organización de la gran carrera que tendrá lugar bajo sus auspicios el día 4 de septiembre próximo.

La experiencia adquirida en la magna tenida del año pasado junto con algunos conocimientos tomados de las últimas 500 millas de Rafaela, ha dado lugar a que la comisión de carrera introduzca ciertas modificaciones en beneficio directo de los competidores.

Se ha establecido también para esta prueba dos categorías, una para coches especiales de carrera cuyo primer premio fué fijado en $ 7000 y la otra, para coches de series preparados en el país con $ 5000 de premio.

Con esta resolución se tiende a estimular a los corredores y mecánicos argentinos que se preocupan con evidente cariño del progreso del automóvil y que hasta ahora las instituciones de este deporte no se habían tenido en cuenta.

PREMIOS ACORDADOS

Con la división de la carrera en dos categorías, han sido repartidos también en forma equitativa los premios, los que serán distribuídos de la siguiente manera:

Coches de carrera: pesos 7000, 3000, 1500 y 800 al primero, segundo, tercero y cuarto, respectivamente.

Coches de series preparados en el país: pesos 5000, 2000, 1000 y 500 al primero, segundo, tercero y cuarto, respectivamente.

Los corredores de coches de series podrán optar también a los premios establecidos para los coches de carrera.

Habrá además medallas y menciones honoríficas.

PROBABLES PARTICIPANTES

Todo lo más selecto que existe en el automovilismo argentino tomará participación en esta grandiosa justa del motor y del músculo. Hasta ahora parecen haber prometido su concurso para la categoría de coches de carrera, los siguientes: Juan A. Malcolm, piloteando el coche Delage con que venció en las 500 millas de Rafaela y dispuesto a superar el record establecido por Ballestreti el año pasado.

Los hermanos Víctor y Próspero Pángaro se presentarán también en Esperanza piloteando el primero un Bugatti, tipo Gran Prix que se encuentra ya en el país y el segundo un coche de la misma marca de 8 cilindros.

Eduardo Estanguet estrenará un Miller, y si este no llegara a tiempo piloteará su Austro-Daimler.

La participación de Eduardo Duggan es también casi un hecho, pues el referido sportman ha adquirido recientemente un Bugatti Gran Prix, que será embarcado dentro de breves días en Francia.

Ernesto Bóssola correra también con la Bugatti con que intervino últimamente en Rafaela.

Además de estos volantes cuya participación se descuenta, estimulados por la nueva reglamentación, tomarán parte también varios corredores en la categoría de coches de serie preparados en el país.

En efecto, se preparan desde ahora en los talleres el Cadillac de Mestola, los dos Chriler, el Alfa Romeo de Ernesto Zanardi,, un Velie que llegará estos días garantido por la fábrica con 155 kilómetros y que lo conducirá Saluzzo; el Alfa Romeo de Eduardo Carú (hijo), cuya preparación ha sido confiada al técnico mecánico De Rosa, especialista de la fábrica, Ernando Blanchardi se presentará con su Chandler, que está arriba de los 160 kilómetros.

A estos nombres cabe agregar en forma destacada la participación de Raúl Riganti y Domingo Bucci, que pilotearán los nuevos coches que según los primeros informes superan fácilmente los 180 kilómetros por hora.

LA PISTA Y EL PROMEDIO

El arreglo de la pista para lá gran carrera se ha iniciado ya y es fácil que para el día de la prueba, ésta se encuentre en mejores condiciones qu el año pasado.

Dada esta circunstancia y el hecho de que los coches con que intervendrán la mayor parte de los volantes, pertenecen a marcas famosas que en nuestro país y en el extranjero se han clasificado entre los primeros, es fácil pronosticar que el promedio de velocidad será superior al establecido en el Gran Premio de la Provincia de Santa Fe.

Como se recordará en la anterior fecha, Ballestreti señaló como record de la vuelta el promedio de 162 kilómetros, record que no se pudo alcanzar en Rafaela, pues Malcolm con su Delage especial estableció 149 kilómetros 700 metros.

Campeonato mundial de Football

Los principios del gran certamen y de la Copa Europa son admitidos por la F. I. F. A. — Tres proposiciones presentadas por la comisión de estudios serán examinadas por el comité ejecutivo del Congreso de Helsingfors

El comité ejecutivo de la F. I. F. A. había designado en su primera reunión una comisión de estudios llamada consultiva, con la misión de echar las bases de la organización de un campeonato mundial de football y otro de Europa solamente.

La comisión se reunió poco después en Zurich, a fin de llenar su cometido.

M. Delanney, secretario de la Federación Francesa de Football, que asistió como delegado a las reuniones, declaró, ya de vuelta de Suiza, que los principios del Campeonato del Mundo y de Europa ya habían sido aceptados en el senó de la comisión, y que próximamente serían sometidos a la consideración del comité ejecutivo de la F. I. F. A., cuya reunión debe realizarse en el mes de junio en Helsingfors.

Explicó asimismo que, después de una larga discusión, en el transcurso de la cual se puso en duda la utilidad de un campeonato mundial de football, la comisión aprobó las tres proposiciones siguientes, que serán comunicadas al comité ejecutivo.

Primera proposición

"A. — La F. I. F. A. organiza cada dos años un torneo por la Copa de Europa, en el cual pueden tomar parte todos los teams representativos nacionales. La eliminación se hará por grupos de naciones y según la suma de puntos obtenidos por cada team.

B. — La F. I. F. A. organizará cada cuatro años un campeonato por la Copa del Mundo, al cual serán invitados todos los vencedores de los grupos europeos, del grupo sudamericano, del grupo norteamericano, y de los que sea posible constituir en otras partes del mundo".

Es el proyecto presentado por la Federación Francesa y sostenido por M. Delanney. Fué aceptado primero que ninguno, lo que tiene su importancia, pues las proposiciones serán presentadas al comité por orden de aprobación.

Como se ve, con ella sale favorecido el football europeo, pues éste podrá poner varios teams en la competición, es decir, los vencedores de los distintos grupos, mientras que los sudamericanos o norteamericanos sólo tendrán derecho a presentar un team representativo. Para ser equitativo el plan, Europa debería hacerse representar por un team, es decir, el campeón de todos sus grupos secundarios.

Segunda proposición

"A. — La F. I. F. A. organizará cada dos años una competencia por la Copa Europa, que se disputará por eliminación. En ella podrán participar los teams representativos de las asociaciones nacionales.

B. — La F. I. F. A. organizará cada cuatro años un torneo por la Copa Mundial, a disputarse por eliminación. En ella podrán participar los team representativos de todas las asociaciones nacionales afiliadas a la F. I. F. A."

Es la fórmula más simple. Las naciones compiten por separado, tal como lo hicieron en el Torneo Olímpico de 1924, donde los uruguayos resultaron los vencedores.

Tercera proposición

"A. — La F. I. F. A. organiza dos Campeonatos del Mundo, uno para profesionales y otro para aficionados.

B. — El Campeonato Amateur será disputado cada cuatro años, y, si es posible, en el programa de los Juegos Olímpicos. Las eliminatorias serán jugadas en el transcurso de los tres años que precedan al torneo por grupos de cuatro a seis naciones, cuyos vencedores disputarán por eliminación la Copa.

C. — Los campeonatos para profesionales serán organizados cada dos años, y las asociaciones participantes estarán divididas en grupos de cuatro a cinco naciones. La división en grupos dependerá de la situación geográfica y del período de desarrollo de las asociaciones respectivas".

Los enemigos de esta fórmula arguyen que su principal defecto reside en la separación de profesionales y amateurs. Cuando se organizan torneos de la importancia del de una Copa Europa o Mundial, dicen, es necesario reunir los mejores teams. Los honores del football serían compartidos por dos teams con la lógica consecuencia de disminuir los méritos de cada uno.

Sin embargo, se podría objetar: quién osaría proponer una competición de boxeo en la cual se mezclaran por igual boxeadores profesionales y aficionados? ¿Qué chance tendrían éstos contra aquéllos?

0053

es el número de teléfono de la sección Deportes de DEMOCRACIA donde Vd. podrá informarse de todas las noticias que le interesen referentes a todas las actividades Deportivas.